Franklin Roosevelt se Refirió Ayer a la Ocupación de Roma por los Aliados

EL REICH ANUNCIA LA INVASION

Los Alemanes se Retiran Hacia el Norte de Roma

LONDRES, 5. (A.N.S.). — El corresponsal de la Columbia Broadcasting System, hablando por radio esta tarde desde Italia, expresó que gran número de tropas del quinto ejército ha atravesado ya el río Tiber.

★ HUYEN AL NORTE..

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 5. (A.N.S.). — Los alemanes están ahora tratando desesperadamente de huir hacia el norte de Roma, pero sus convoyes, que abarrotan las rutas, están siendo duramente castigados por la aviación aliada, que cañonea incesantemente en las carreteras, a distancia de 80 a 100 kilómetros al norte de la capital italiana. Los aliados, desde el comienzo de la ofensiva, han hecho más de 20.000 prisioneros.

★ ATAQUES AEREOS

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL MEDITERRANEO, 5. (A.N.S.). — Cazabombarderos que atacaron hoy lunes al norte de Roma, encontraron el tráfico alemán por las carreteras principales relativamente poco denso, aunque al mediodía habían destruído por lo menos 150 transportes y averiado muchos más.

★ SE AFIRMAN LOS ALIADOS EN EL AVANCE

CUARTEL GENERAL ALIADO DE VANGUARDIA EN ITALIA, 5 (ANS). — Tropas del 5o. ejército que cruzaron el curso del río Tiber, se hallan esta tarde presionando más allá de Roma a las fuerzas alemanas en retirada a las que persiguen de cerca. Los alemanes siguen en su retirada tres carreteras principales hacia el norte, las número uno, dos y tres. Las fuerzas de Kesselring se encaminan hacia Viterbo y Terni, y a lo largo de las costas del mar Tirreno. Sus aberrotados convoyes están sufriendo pérdidas crecidísimas durante sus trayectos y a través de una zona cuya extensión alcanza hasta ochenta y noventa y cinco kilómetros al norte de Roma.

Caza bombarderos aliados están infligiendo pavoroso castigo a los efectivos de estos convoyes y dejan sus vehículos, destrozados y ardiendo, apelmazados unos contra otros entre los puentes derruídos y los cráteres que causaron las explosiones de las bombas. Los alemanes carecen ahora de toda considerable línea de defensa natural a través de otros doscientos cuarenta kilómetros. Las vertientes de los históricos Apeninos se van de costa a costa entre Pisa y Rimini. Pero todo el terreno que se extiende por estas zonas puede compararse al propio a través del cual el octavo ejército ha estado haciendo retroceder a los alemanes durante los últimos quince días.

Se trata de un terreno difícil surcado por carreteras que se enhebran a través de desfiladeros donde los alemanes pueden desarrollar en se[illegible] sus familiares acciones de demora, en un intento de lograr ir extrayendo el resto de sus ejércitos. No hay todavía síntomas de que los alemanes abandonen sus posiciones en el Adriático. Pero las posiciones en la costa este están haciéndose cada día más aventuradas para la persistencia en ellas de los alemanes a medida que el quinto ejército amplía su control sobre las carreteras principales cuatro y cinco que irradian desde Roma al Adriático.

Informaciones procedentes de Roma que llegan al cuartel general avanzado en las últimas horas de hoy, aunque incompletas y no oficiales, indican que los alemanes han dañado las comunicaciones. Pero los servicios tales como el del suministro de agua funcionan aún y el daño a los edificios no es grande. Mientras tanto, el octavo ejército avanza a lo largo de todo su frente.

Las tropas británicas se han apoderado de las ciudades de Fiuggi y Acuto, cerca de Velletri. Las fuerzas del Gral. Leese, que avanzan hacia Balsorano, están encontrando tenaz resistencia germana. Se ha limpiado en cambio todo núcleo de resistencia a lo largo de casi todo el cinturón montañoso en una profundidad de 11 y 12 kilómetros aproximadamente, por encima de la carretera No. 6. El avance aliado encuentra encarnizada oposición a través de las montañas. En estos parajes los alemanes han tenido tiempo de organizar defensas y construir emplazamientos artilleros que cubren con su fuego las demoliciones de la carretera y los puentes.

★ CARTA DE UN ALEMAN

LONDRES, 5 (ANS). — Una carta del comandante Rittmeister [illegible] der Borch dirigida a su esposa, en la que se describe la situación de la unidad 15 de reconocimiento alemán en Italia durante la rápida retirada, cayó en manos de los aliados. "No tienes idea de los horrores y durezas de esta retirada", escribe el comandante. "Nuestro ánimo no sufrirá, pero la gente está cansada y no han tenido nada que comer desde hace tres días. Mi corazón sangra cuando contemplo la valiente compañía al cabo de [illegible] días de lucha en que hemos perdido 150 hombres. Los escalones de contacto se encuentran en la retaguardia. Tres coches "Reco" completamente destrozados. Mi vehículo blindado quemado y todo su equipo de radio ha sido destruído por un carro blindado francés. Desde el 26 de abril, armas, periódicos y al[illegible] nos han faltado completamente. Hoy 18 de mayo parece como si las cosas estuvieran un poco mejor. Quizás podramos arreglarnos para evitar el desmoronamiento de la totalidad del frente [illegible]no, aunque esto es sólo una pequeña esperanza".

★ EN EL HAVRE

LONDRES, 6 (ANS) — La Agencia Oficial Alemana anunció que ha comenzado la invasión.

El puerto de El Havre, en Francia, está siendo intensamente bombardeado.

★ CABECERA DE PUENTE

LONDRES, 6 (ANS) — La Agencia Oficial Alemana informó que las fuerzas de paracaidistas fueron las que iniciaron la invasión.

Agregó que han establecido una cabecera de puente en la costa junto a la desembocadura del Sena.

★ OPONEN RESISTENCIA

LONDRES, 6 (ANS) — La Agencia Oficial Alemana anunció que fuerzas navales alemanas están haciendo frente a las barcazas aliadas de invasión.

★ NOTICIA ALEMANA

LONDRES, 6 (ANS) — La Agencia Oficial Alemana informó que se están luchando reciamente en la zona de El Havre.

★ EN NORMANDIA

LONDRES, 6 (ANS) — La D.N.B. informó que la invasión se inició después de medianoche.

Agregó que en la zona de Normandía, y especialmente en el puerto de El Havre, se están desarrollando intensas batallas aeronavales.

★ BOMBARDEO NAVAL

LONDRES, 6 (ANS). — La Agencia Oficial Alemana informó que las operaciones de desembarco se iniciaron después de un recio bombardeo aeronaval de la costa de Normandía. Señaló que en esa zona se ha establecido al parecer el grueso de las fuerzas de invasión.

★ CAEN PARACAIDISTAS

LONDRES, 6 (ANS) — La D.N.B. informó que simultáneamente con las operaciones navales, gran cantidad de aviones transportes dejaron caer en Normandía innumerables cantidades de paracaidistas.

Agregó que se estaba luchando en una extensa región de aquella provincia y que los objetivos de los paracaidistas lo constituyen el apoderarse de los aeródromos y centros de comunicación.

★ OTRAS ACCIONES

LONDRES, 6 (ANS) — La D.N.B. informó que los paracaidistas han establecido cabeceras de puente en la zona de El Havre, y en la desembocadura del Sena.

★ CONTIENEN EL AVANCE

LONDRES, 6 (ANS) — La D.N.B. informó que las defensas germanas están conteniendo los efectivos de desembarco aliados.

★ COMBATES NAVALES

LONDRES, 6 (ANS) — Recios combates se están librando entre unidades navales alemanas y los contingentes aliados de invasión. Así lo anunció la Agencia Alemana de Ultramar. Agregó que los combates son de terrible intensidad.

★ LLAMADO BRITANICO

LONDRES 6 (ANS) — Las radioemisoras británicas hicieron un llamamiento esta madrugada a los patriotas franceses para que se mantengan alejados de la costa. Agregan que una hora antes de iniciarse la invasión aparatos aliados dejarán caer instrucciones.

A las 2.45 hora argentina se escuchó una transmisión en la que se decía que el alto comando aliado ha impartido esta madrugada instrucciones radiotelefónicas a la población de Holanda para que se retire a una distancia no menos de 35 kms. de la costa y pide también que dejen libres las carreteras y puentes.

★ NO SE CONFIRMA

LONDRES, 6 (ANS) — Hasta este momento, 2.50 hora argentina, el comando aliado no ha suministrado ninguna noticia oficial respecto al anuncio alemán de que se ha iniciado la invasión.

PROTESTA BRITANICA ELEVADA A TURQUIA

LONDRES, 5 (ANS) — El gobierno británico ha presentado una fuerte protesta al turco por haber pasado buques de guerra alemanes, camuflados como mercantes, por el estrecho de los Dardanelos, según escribe el redactor diplomático de Reuter. Gran Bretaña considera que lo sucedido es contrario al espíritu y la intención de la convención de Montreux.

FALLECIO EL DOCTOR C. MEYER PELLEGRINI

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — A los 70 años de edad dejó de existir en ésta el doctor Carlos Meyer Pellegrini, prestigiosa figura de nuestros círculos sociales y públicos, en los cuales se destacó ocupando importantes posiciones.

En Sereno Discurso Radial, Planteó la Actual Situación Bélica Mundial

WASHINGTON, 5. (A.N.S.). — El Presidente F. D. Roosevelt, en una alocución radiotelefónica dirigida a todo el país esta noche, dijo:

"Sería imprudente si diéramos excesiva importancia moral a la ocupación militar de Roma. Alemania ha sufrido grandes pérdidas, pero no lo bastante para que pueda originar su desmoronamiento. Tendremos que atravesar un período de los más grandes esfuerzos y fieras luchas, antes de que penetremos dentro de la propia Alemania. La victoria final aun está un tanto alejada, pero la distancia que nos separa de ella, será cubierta a su debido tiempo. De eso podéis estar seguros. La prueba será dura y costosa".

El Presidente celebró la caída de Roma con las siguientes palabras:

"Una ganada y dos por jugar", pero al mismo tiempo hizo la siguiente advertencia: "Alemania no ha sido castigada hasta el punto en que no le queden ya fuerzas para reanudar la conquista del mundo en otra generación.

"Las Naciones Unidas están decididas a que en el futuro no haya un país ni una raza que se crea capaz de dominar al mundo entero".

"Los ejércitos anglo norteamericanos que llevaron el peso principal de la batalla, llevaban a su flanco los propios vecinos de América: los bravos canadienses, los valientes neozelandeses del lejano Pacífico Sur, los corajudos franceses y marroquíes, los sudafricanos, los polacos y los indios. todos ellos lucharon con nosotros en las ensangrentadas cercanías de Roma. También los italianos, renunciando a su asociación con el Eje, asociación que jamás han deseado, han enviado sus tropas para que se uniesen a las nuestras en las batallas contra los invasores de su suelo".

"Las iglesias y santuarios de Roma han sido el símbolo de la fe y la decisión de los primitivos santos y mártires que murieron para que el cristianismo perdurase y llegase a ser universal".

"Producirá satisfacción profunda que tanto la libertad del Papa como la del Vaticano haya sido asegurada por los ejércitos de las Naciones Unidas, y también es significativo que Roma haya sido liberada por las fuerzas armadas de muchas naciones. La perspectiva de la liberación de Roma significó bastante para que Hitler y sus unidades luchasen desesperadamente y con gran costo de hombres y materiales, y no menores sacrificios, para su tambaleante frente del Este y su frente occidental".

"No debemos agradecerles que Roma no haya sufrido la devastación que los alemanes causaron a Nápoles y otras ciudades italianas. Los generales aliados maniobraron con tal precisión que los alemanes no tuvieron bastante tiempo para causar destrozos en Roma mientras sus tropas corrían grave riesgo.

"Pero Roma es mucho más que un mero objetivo militar. Desde los días anteriores a los Césares, Roma se alzó como un símbolo de autoridad. Roma era entonces una república. Roma era el Imperio. Roma era la iglesia católica. Roma era la capital de la Italia unida; más tarde, por desgracia, Roma se convirtió también en asiento del fascismo.

"Por un cuarto de siglo el pueblo italiano ha estado esclavizado y degradado por el régimen que Mussolini impuso desde esa ciudad".

"La liberación causará profunda impresión en el norte de Italia, donde el pueblo continúa dominado y amenazado por los tiranos nazis y sus lacayos fascistas. Nuestra victoria se produce en momentos en que el grueso de nuestras fuerzas está dispuesto para el asalto de la Europa occidental y mientras otros ejércitos de soldados nazis esperan nerviosamente nuestro asalto, nuestros bravos aliados rusos continúan haciendo sentir su peso cada vez mayor".

"Desde un punto de vista estrictamente militar hace tiempo que hemos logrado alcanzar ciertos objetivos principales en nuestra campaña italiana: el dominio de las rutas marítimas del Mediterráneo para acortar nuestra línea de combate y suministros, y la captura de los aeródromos de Foggia, desde los cuales hemos asestado duros golpes contra el continente".



Mr. Franklin D. Roosevelt, que pronunció anoche un discurso radial, en el que se refirió, en forma especial, a la liberación de Roma

"Sería imprudente aumentar nuestra mente la importancia militar de la captura de Roma. Tenemos de atravesar todavía un largo período de grandes esfuerzos y dura lucha antes de que lleguemos a penetrar en la propia Alemania. Los alemanes han venido retirándose todos del camino, desde las puertas de El Cairo, a través de Libia, Túnez, Sicilia e Italia Meridional. Han sufrido grandes pérdidas, pero no lo bastante grandes aun como para ocasionar su desmoronamiento".

"Alemania aun no ha sido obligada a rendirse. Alemania no ha sido llevada aún al punto en que le sea imposible reanudar la conquista del mundo en una generación. Por eso la victoria aún está lejos. Esa distancia que aún nos separa de ella la cubriremos a su debido tiempo, que no quepa duda de ello. Pero habrá de ser por camino duro y costoso".

"El pueblo de Italia ha vivido tanto tiempo bajo el corrompido régimen de Mussolini, que, a pesar de los oropeles que ondeaban allá arriba, su estado económico ha ido empeorando. Nuestras tropas han podido apreciar que había hambre, enfermedades y un relajamiento de la enseñanza y en la salubridad pública, todo ello producto del desgobierno fascista".

"La tarea desempeñada por las tropas aliadas de ocupación ha sido estupenda. Nos hemos visto obligados a comenzar desde abajo, ayudando a los gobiernos locales a reconstituirse sobre líneas democráticas. Nos hemos obligados a darles pan para reponer el que les habían quitado de la boca los alemanes. Nos hemos visto obligados a cooperar para que los italianos recogieran y aprovecharan sus propias cosechas. Hemos tenido que ayudarles a limpiar sus escuelas, quitando los arreos fascistas".

"El pueblo norteamericano en general aprueba la salvación de estos seres humanos que ahora empiezan a aprender a caminar en su nuevo estado de libertad. Algunos de nosotros ya pensamos en el gasto económico que todo ello originará. En el fondo esto es lo que pudiéramos llamar cierto tipo de socorro".

Al propio tiempo confiamos que ese socorro será una inversión que pague dividendos por la eliminación del fascismo y deseo de Italia de provocar otra guerra de agresión en el futuro. Son estos dividendos los que justifican las inversiones, porque constituyen un apoyo adicional a la paz el mundo".

"El pueblo italiano es muy capaz de gobernarse a sí mismo. Italia no puede aumentar su tamaño tratando de instalar un gran imperio militarista. Los italianos están amontonados en su propio territorio, pero no por eso deben tratar de conquistar tierras de otros pueblos para poder respirar con más desahogo".

"Italia debe continuar como una nación madre, contribuyendo a la cultura, el progreso y la buena voluntad del mundo y al propio tiempo desarrollando sus extraordinarios talentos en las artes, ciencias e industrias, y manteniendo su herencia histórica y cultural para beneficios de todos los pueblos".

"Queremos y esperamos tener la ayuda de la Italia del futuro para la formación de una paz perdurable. Todas las demás naciones que se oponen al fascismo y al nazismo deben cooperar en ofrecer a Italia esa oportunidad.

"Los alemanes, después de años de dominación en Roma han dejado a sus habitantes al borde de la miseria. Nosotros y el pueblo británico, haremos todo lo posible para ofrecerles ayuda. Hemos hecho preparativos para enviar alimentos a la ciudad, pero debe tenerse presente que las necesidades son tan grandes y los requerimientos del transporte de nuestros ejércitos tan fantásticos que esta mejora ha de ser gradual".

"Al felicitar a los dirigentes aliados en el Mediterráneo, el presidente dijo: "Que Dios los bendiga y proteja", así como a nuestros bravos combatientes".

El Orden

Año XVII N°. 5899 ★ Santa Fe, martes 6 de junio de 1944 10 Páginas

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE FERROVIARIOS

Se Dió a Conocer Anoche el Texto de la Reforma

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Por la Secretaría de Trabajo y Previsión se dió a conocer el anunciado decreto por el cual se reforma la ley 10.650 de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros ferroviarios, de acuerdo al anteproyecto preparado por la Dirección de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo, el que entrará a regir desde el 1 de julio próximo, con un nuevo régimen de beneficio para los trabajadores de ese importantísimo sector de la actividad nacional.

Se establece en la parte dispositiva que el artículo 2o., en su inciso a), determina entre el personal comprendido en la ley a las siguientes actividades ferroviarias y afines con el mismo: personal de los ferrocarriles del Estado, los empleados de las empresas de puertos y depósitos de la República que tengan líneas férreas dentro de sus recintos, administrados por entidades comprendidas en esta ley, cualquiera fuere la función que desempeñen; del Mercado Central de Frutos; de las empresas de cablecarriles; de la Caja creada por esta ley; los elevadores de granos y molinos harineros y demás organismos similares a los citados en este inciso; los empleados de confiterías y anexos explotadas directamente por las empresas ferroviarias o por terceros; los de las oficinas de avisos de los ferrocarriles; los de la venta de diarios, periódicos, revistas y libros, ya se realice ella en las estaciones o en los trenes, por medio de concesionarios, contratistas, subcontratistas o permisionarios.

En el inciso b) del mismo artículo se incluye entre los beneficiarios al personal de las asociaciones gremiales, cooperativas y mutualidades, reconocidas por el Estado, constituidas por los empleados y obreros ferroviarios.

El inciso c) incluye a los contratistas, concesionarios o permisionarios ocupados en tareas inherentes a la construcción, carga y descarga, o explotación de las empresas comprendidas en el inciso d).

A continuación se determina la formación del fondo de la Caja, el límite de las jubilaciones que serán: ordinarias, por invalidez y extraordinarias.

El monto de la jubilación ordinaria se establecerá sobre el promedio del sueldo mensual que haya percibido durante los últimos 15 años y por los cuales haya efectuado los aportes, de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta $ 100 de sueldo el 92 o|o.

Entre $ 100 y 300, 92 pesos más el 78 o|o de la diferencia entre el promedio básico y $ 100.

Entre $ 300 y 1.000, 218 pesos más el 70 o|o de la diferencia entre el promedio básico y $ 300.

Entre $ 1.000 y 1.500, 738 pesos más el 60 o|o de la diferencia entre el promedio básico y $ 1.000.

En ningún caso se abonará un beneficio de jubilación reducida menor de $ 70.

El monto de jubilación por invalidez se establecerá sobre la base del promedio de los sueldos mensuales que hayan percibido durante los últimos 10 años, y que haya efectuado los aportes con sujeción a la escala de la jubilación ordinaria, a razón de un 4o|o del monto de dicha jubilación por cada año de servicio hasta su máximo.

La jubilación extraordinaria corresponde a los que teniendo más de 10 años de servicio y 50 de edad, no alcancen el número de años exigido por la ley. Esta jubilación se calculará a razón de 2.4o|o de la jubilación ordinaria por cada año de servicio.

El importe de las pensiones será igual al 70o|o de la jubilación cuando el haber de ésta no exceda de $ 100, no pudiendo ser en ningún caso menor de $ 50 mensuales, y excedida de $ 100, será igual al 50o|o, no pudiendo bajar de $ 70 mensuales.

En ningún caso las pensiones podrán ser superiores al haber jubilatorio. Asimismo se contempla la forma de distribuir las pensiones entre los herederos.

★ LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES 5 (ANS). — Se dió a conocer hoy en la Secretaría de Trabajo y Previsión el anunciado decreto organizando la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones y Subsidios de Periodistas que comprenderá a todas las personas encargadas de la dirección, redacción, administración de las publicaciones, incluyéndose directores, redactores, colaboradores, traductores, gacetilleros, corresponsales, contadores, cajeros, auxiliares fotógrafos dibujantes, correctores y, en general quienes realicen una función regular para los servicios específicos del comentario, información y administración. También comprende a los corresponsales argentinos de publicaciones comprendidas por el decreto, aunque residan en el extranjero.

Se determina la formación del fondo de la Caja y a continuación se especifican los términos jubilatorios, que son los siguientes: para jubilación ordinaria, 30 años de servicio y 55 de edad; ordinaria reducida, 30 años y 50, respectivamente; jubilación por retiro voluntario, 15 años de servicio sin alcanzar a los 30 | 50 años de edad; jubilación por invalidez, más de 10 años, excepto el caso de accidentes del trabajo o enfermedad profesional.

Dispone el decreto que el afiliado que quede cesante por causas ajenas a sanciones disciplinarias, o el periodista propietario cuyo órgano dejare de aparecer, tendrá derecho a la devolución de los descuentos a partir de la vigencia de la ley 12.581 con más los intereses del 4 o|o anual capitalizados.

FUE DADA A CONOCER UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — El Poder Ejecutivo dió a conocer, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el decreto de reglamentación del Estatuto del Periodista, mediante el cual se determina la categoría en que quedan incluídos los distintos diarios y las agencias noticiosas que funcionan en jurisdicción de la C. Federal.

Comunicado de la Oficina de Información de Paraná

PARANA, 5. — La Oficina de Informaciones y Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo aparecido en el diario "La Capital" de Rosario, el día 1 de junio, una noticia referente a la incorporación de socios al Rotary Club de Buenos Aires y en el que figura un señor Carlos M. Zavalía como nuevo miembro de dicha entidad, esta Oficina de Información y Prensa aclara que tal firma no tiene ninguna relación con la de S. E. el Sr. Interventor de la Provincia de Entre Ríos.

Desde el Norte de Italia Habló Ayer B. Mussolini

LONDRES, 5. (ANS). — Desde un pueblo del norte de Italia, Benito Mussolini lanzó ayer una proclama al pueblo italiano, la que fué retransmitida por Radio Berlín. El ex jefe del gobierno fascista se expresó en esta forma: "Italianos; los invasores anglonorteamericanos, a quienes la indigna traición de la monarquía en Sicilia y Salerno había abierto las puertas de la madre Patria, han entrado a Roma. Esta noticia os causará la ansiedad más profunda, así como es penosa para todos nosotros. No nos proponemos buscar refugio en fáciles medios de propaganda para reducir la importancia de este acontecimiento. Tampoco tenemos la intención de destacar la demora que hubo en relación con las descaradas predicaciones del período precedente. La "Wehrmacht" alemana ha defendido palmo a palmo cada trozo de nuestro suelo y su heroísmo quedará grabado en forma imperecedera en la memoria del pueblo.

Teniendo en cuenta la importancia de Roma en la historia y la cultura de las naciones, el alto comando alemán decidió no defender la ciudad como podía haberlo hecho, con el fin de evitar que la población, extraordinaria y fuertemente castigada ya por el asedio, padeciera nuevos y más graves sufrimientos.

"Os decimos, hermanos de Italia meridional, que desde hace meses sufrís bajo la cruel e ignominiosa opresión anglonorteamericana; contribuid por todos los medios a hacer cada vez más ardua e insegura la vida para los invasores.

"A los italianos de las provincias de la república socialista italiana dirigimos nuestra advertencia: la caída de Roma no debilita nuestras fuerzas y no anula nuestra decisión de crear los tres requisitos de la liberación. Para ese fin existe el cumplimiento del deber en la batalla y el trabajo en la retaguardia.

"A nuestros aliados del pacto tripartito y, en especial, a nuestros camaradas alemanes, les renovamos en esta hora la seguridad de nuestra inconmovible determinación de proseguir la lucha hasta la victoria. La palabra de la república es muy diferente a la del rey, que estaba ansioso por la suerte de la corona pero no por el destino de la madre Patria.

"Soldados, a las armas; obreros y campesinos, al trabajo. La república está amenazada por la plutocracia y por sus mercenarios de todas las razas. Vosotros sabréis defenderla. Viva Italia. Viva la República Socialista Italiana".

PROYECTOS INGLESES PARA LA POSGUERRA

LONDRES, 5. (A.N.S.). — Lord Woolton, ministro inglés de reconstrucción, declaró hoy lunes, en esta capital, que el proyecto gubernamental de empleo para todos en la posguerra, incluye un plan de obras públicas en cuya realización se invertirán cinco años. Las propuestas del gobierno con referencia a provisión de casa, habitación, instrucción, salubridad pública urbana y rural y provisión de empleo para todos, han de realizarse a través de la mayor cooperación posible entre las corporaciones municipales y regionales, y el gobierno central. Woolton afirmó que el fracaso de las obras públicas en resolver el problema del paro obrero durante los años de la posguerra de la última contienda, se debió a falta de preparación adecuada.

COMO FUE RECIBIDA LA NOTICIA DE LA LIBERACION DE ROMA

LONDRES, 5. (Especial). — Con general beneplácito ha sido acogida en todo el mundo la noticia de la liberación de Roma por las tropas aliadas. A continuación se destacan las últimas noticias, provenientes de varias capitales.

MOSCU: El comentarista soviético general de división Galaktionov expresa que la captura de Roma "constituye un hito prometedor de nuevos triunfos y de la rápida y victoriosa marcha de las operaciones conjuntas que conducirán a la destrucción final de Alemania. Puede esperarse que en el próximo futuro sobrevenga en Italia una nueva deteriorización en la situación estratégica de los alemanes. Para éstos, la pérdida de Roma traerá consigo la de toda Italia".

WASHINGTON: El presidente Roosevelt pronunció un discurso por radio esta noche, que duró quince minutos. El "New York Herald Tribune" dice que la ocupación de Roma constituye un acontecimiento "emocionante, a la par que solemne".

CEYLAN: Un portavoz del cuartel general aliado del suresto de Asia ha manifestado: "La nueva ha sido acogida con orgullo y entusiasmo por todas las tropas".

CIUDAD DE MEXICO: La noticia ha producido general satisfacción, especialmente entre la población católica. En todas las iglesias se celebrarán tedéums en acción de gracias y se harán rogativas por el bienestar del Sumo Pontífice.

NUEVA ZELANDIA: Mañana serán lanzadas al vuelo las campanas, sonarán las sirenas y se engalanará con banderas la capital.

AUSTRALIA: El ministro del ejército, Forde, ha declarado: "Esta placentera noticia constituye el preámbulo de nuevas y devastadoras noticias". El jefe del gobierno, Curtin, envió un telegrama a Churchill, extendiendo sus felicitaciones a las fuerzas armadas de las naciones unidas.

PORTUGAL: Los periódicos colocaron carteleras por fuera de sus redacciones. El periódico lisbonés "Journal do Comercio" aprovecha la ocasión para resumir su campaña en pro de la completa independencia de Roma del Estado italiano.

RIO DE JANEIRO: La emisora local, dijo: "En todos los bares y restaurantes de la ciudad se celebró con gran alegría el memorable acontecimiento".

SUECIA: Los periódicos dicen que la captura de Roma constituye una victoria histórica. El diario "Aftentidnigen", comenta: "Los aliados han logrado una de sus mayores victorias de esta guerra. Su prestigio es más alto que nunca". El "Aftonbladet", dice: "Ahora todos los caminos conducen a Berlín, no sólo desde Roma, sino también por el Este y el oeste. La tormenta se aproxima y su punto culminante no está lejos de nosotros".

AFRICA SEPTENTRIONAL: La liberación de Roma ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la Africa del Norte, especialmente en Túnez. Por otra parte, las opiniones del Eje se condensan en las opiniones siguientes: Berlín: el portavoz de la prensa alemana "Helmut Suendermann", ha manifestado: "En el momento que las líneas del frente se aproximaron a las cercanías de Roma, todas las formaciones alemanas fueron replegadas, formando arco alrededor de la ciudad. La evacuación de Roma, por consiguiente, no constituye un triunfo militar para el enemigo. La lucha por el destino de Europa no se decidirá en las márgenes del Tiber".

JAPON: Un despacho de Tokio a la agencia alemana de noticias, expresa que el Japón ha recibido con gran simpatía la noticia de la "evacuación de Roma" por los alemanes.

RUTA DEDICADA A LA REVOLUCION DE JUNIO

BUENOS AIRES, 5. (A.N.S.). — Considerándose conveniente perpetuar el recuerdo de la memorable jornada del 4 de junio de 1942, a fin de que los ideales que inspiraron la revolución permanezcan siempre vivos y sirvan de estímulo y ejemplo para las generaciones futuras, el P.E. dió a conocer un decreto por conducto del Ministerio de Obras Públicas, por el cual designa a la ruta que une a la Capital Federal con Villa Mercedes, en la provincia de San Luis, con el nombre de Ruta Nacional N° 5, 4 de Junio.

El Orden

o XVII — SANTA FE, 6 DE JUNIO DE 1944 — No. 5839

La Rehabilitación del Comercio Internacional

A medida que los acontecimientos se precipitan, dando la im esión que la guerra que actualmente ensangrienta a la humani d no se prolongará mucho, en todos los países libres se cambian presiones o se exteriorizan puntos de vista relativos a la rehabili ión del comercio internacional. La razón determinante de ello que ya no hay dudas sobre la conveniencia, para un país y para mundo, de arribar a un régimen de intercambio de mercancías plio y sin más trabas que las que presentan las distancias...

Se ha llegado, al respecto, a conclusiones sencillas, simples; son, por eso mismo, fundamentales: Ninguno de los países aun los mejor dotados por la Naturaleza— de los que integran la munidad internacional, puede "bastarse a sí mismo", y a medida los Estados ascienden y elevan el nivel de vida de sus pueblos yores, son las necesidades que sienten de intercambiar produc . Bien se sabe que uno de los índices más importantes para ectiar el desarrollo cultural de un pueblo, lo constituyen las ci s de su comercio —interno e internacional— en relación con sus bitantes. Propiciar, por tanto, un régimen de relaciones económi intensas entre los Estados, es aceptar una de las más fuertes luencias que gravitan sobre el espíritu de los pueblos cultos. Y trabajar por la Paz que no es, como aseveran algunos, un orden renunciamientos, sino por el contrario, una conquista diaria que obtiene tras ardientes luchas. Por otra parte, en países como el stro, una tarea de esa índole la imponen los factores mismos le han dado su actual potencialidad económica, esto es, sus uezas naturales y la capacidad de trabajo del pueblo. En comenta s recientes, dedicados a la política industrial y al librecambio, mos explicado varias de las razones que incitan en nuestro Estado rabajar por la intensificación de las relaciones comerciales. Por vemos con simpatía las tareas que se llevan a cabo, con el mis fin, más allá de las fronteras nacionales y que deben provocar atención en el país, porque podrán afectar directa o indirecta nte a nuestra economía.

Es natural que así suceda. El comercio —cualquiera sea su ra de acción— es un factor de progreso y de cultura. Lógico es los pueblos que sienten afanes superiores se preocupen de su arrollo interno e internacional. Vivimos en un mundo que im e cultivar relaciones interosciales e internacionales para alcan formas de vida superiores a las conocidas. Aceptar ese man o natural, que es, al mismo tiempo, exteriorización de cultura, nifica obrar de acuerdo con las exigencias de los tiempos.

En épocas pasadas, cuando sólo interesaban a los gobernantes necesidades de las clases privilegiadas, era comprensible que se ra poca importancia a estos problemas colectivos, pero en la que imos, caracterizada por la ascensión democrática, acontece todo contrario. Por esto afirmamos que no es signo de jerarquía inte ual menospreciarlos, como no lo es tampoco cerrar los ojos a demandas populares de una mayor justicia en el ordenamiento al.

Para asegurar la vigencia de las instituciones libres y el cultivo las normas éticas; para acrecentar las conquistas económicas y irituales de un pueblo, es necesario trabajar en todos los cam de la vida colectiva, sin hacer discriminaciones que impliquen lar jerarquía a nobles funciones de bien común.

Rotundo Desmentido a la Escasez de Pesos

o hay duda que vivimos en un país floreciente y donde el o no se guarda demasiado en las arcas. Nuestros abuelos usa unos tarros especiales para acumular los billetes tan trabajo ente conquistados a fuerzas de hacer andar las frentes agobiadas la labor. Hay quien recurría a los colchones y hasta a las me Había en verdad toda una variedad de lugares raros destina a conservar el vil metal, eje del mundo que después pasaba a os de los hijos. Estas manos eran por cierto bastante menos adosas que las otras y los dejaban escurrir demasiado pronto.

billetes de banco tienen una pechada facilidad para hacerse ibles. Nunca sabemos a dónde an. Pero el hecho real y con es que se van misteriosamen desconocidos bolsillos que por rcia nunca son los nuestros. tiempos modernos, si bien han licado algo la vida de los hom les han dado también muchas idades para conseguir el dinero en la forma en que nos des vemos, es necesario para todo. o para algunas cosas en las realmente no debería tener él amente ninguna ingerencia. En nosotros, los malos tiempos co producto de la situación ener porque está atravesando el , han dado lugar a los más comentarios. Todo el mun queja de su situación econó Nadie tiene un centavo para Y tanto lo hemos repetido os mismos que hemos termi por convencernos y dejarnos encer. He aquí sin embargo as cosas no han cambiado pa El dinero actuante, circulante ante de estos tiempos, es el más o menos que el de hace años. Hay acaparadores como . Pero son los menos. Los le damos un destino varia más o menos bueno a nuestros Y de cuando en cuando ocu hechos sensacionales que vienen a demostrar claramente que fácilmente emplea su dinero en pequeñeces la gente que nos rodea. Ayer en Buenos Aires en una sola fecha del torneo profesional de fútbol, es decir, en unos pocos encuentros correspondientes al día, se recaudaron más de 150.000 pesos moneda nacional. Una fortuna, en otras palabras. A un peso la entrada, esta cifra significa decir que en Buenos Aires, solamente, hay 150.000 personas que disponen de esa cantidad para emplearla en una tarde de diversión. Es una bonita comprobación la que anotamos. Si a ello se agregara lo que se jugó en el hipódromo y lo recaudado en las salas de espectáculos públicos, con seguridad que la cifra nos asombraría. Descontado Buenos Aires, había que considerar por separado lo que ocurre en el resto del país. Comprobaremos que no hay mucha diferencia. Las salas nuestras están repletas de público a pesar de que las entradas no son a veces de las más baratitas. En tardes como la de ayer, una de esas localidades alcanza a proporcionar puchero para dos días fácilmente. Y como los hombres llevan siempre uno o más familiares consigo, deducimos nosotros que en una tarde, el jefe de la familia ha gastado por ver como se mueven en una pantalla plateada cuatro figuras por ejemplo, el dinero que le sería suficiente para comer tres días por lo menos. A no quejarse mucho entonces. Por suerte todavía podemos darnos ciertos gustos aunque nos salgan caros. El día que dejemos de hacer comprobaciones como estas, entraremos en una nueva etapa de vida que ojalá nunca se marque. Así lo esperamos todos confiadamente.

DEMOSTRACION OFRECIDA AL Dr. R. OLMEDO



En un restaurant central se llevó a cabo la demostración que el Centro de Estudiantes Misioneros ofreció al Dr. Rolando Olmedo con motivo de la finalización de sus estudios en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de ausentarse, próximamente, para Posadas. En nombre de la entidad organizadora ofreció la cena el Sr. Ramón Martos; y en representación de los estudiantes santafesinos habló el Sr. Milton Albergoli, contestando al obsequiado.

Equiparación de los Sueldos al Magisterio

Las declaraciones formuladas por el interventor en el Consejo Nacional de Educación sobre la situación del magisterio del punto de vista económico —incompatible con la dignidad de la función que realizan—, según expresó, actualizan el problema en lo que atañe al personal docente al servicio de las escuelas provinciales.

Si es precaria la situación financiera del magisterio nacional que lleva a término su labor en las escuelas primarias, fácil es comprender la que soportan maestros que, actuando en las mismas ciudades o en centros rurales alejados, perciben sueldos que, en la mayoría de los casos, no llegan al cincuenta por ciento de los que perciben sus colegas.

De acuerdo con las manifestaciones del interventor en el Consejo Nacional de Educación, desde el próximo ejercicio financiero, los docentes de las escuelas de su dependencia recibirán aumentos de importancia, fijándose una escala que abarca desde el ingreso hasta el cumplimiento del período total para acogerse a la jubilación.

En diversas provincias, entre ellas la de Buenos Aires, con el propósito de conseguir la equiparación de sus sueldos con los que rigen para sus colegas de jurisdicción nacional, los maestros han iniciado gestiones. Se trataría, en resumen, de reforzar el presupuesto de gastos de las provincias con cantidades que, a lo sumo no pasarían de algunos millones de pesos.

El mejoramiento de la situación económica del magisterio, partiendo de la base de que las obligaciones son idénticas, los gastos respondenbien al mismo nivel de los costos de vida y las exigencias sociales no ofrecen distintos aspectos, ha de ser motivo de preocupación de parte de los interventores en todas las provincias.

La unidad de métodos que se observa en materia administrativa, exteriorizada en la aplicación de normas para los nombramientos, para la estabilidad, cesantías, y los ascensos, favorece también la aplicación de retribuciones similares por el cumplimiento de las mismas tareas.

El desarrollo de vastos planes de elevación de las retribuciones a los servidores del Estado, sobre todo de los más modestos, tiene en las gestiones de los maestros de diversas provincias una de las formas elocuentes de exteriorización.

La equiparación de los sueldos del magisterio de las provincias con el que desempeña sus funciones en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, se ajustará a principios de equidad y al afán de dignificación de los que, con fervor patriótico, contribuyen a la lucha contra el analfabetismo y a la capacitación cívica de las nuevas generaciones.

JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

Como hemos informado, esta tarde a las 18.30 horas, en la sala de conferencias del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez se realizará el acto de recepción del miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Luego de ser presentado el Dr. Zapata Gollán, disertará sobre "La Fauna y Flora de Santa Fe en los primeros cronistas".

Vigencia del Estatuto del Empleado Público

Al enunciar la obra realizada por el gobierno surgido como consecuencia del movimiento del 4 de junio de 1943, el Presidente, General Farrell, se ha referido al decreto por el cual se dió a conocer el Estatuto del Empleado Público.

El decreto, como se sabe, establece normas para las designaciones, para la estabilidad, escalafón y ascensos. Sus disposiciones, de acuerdo con el texto, no se limitan a la jurisdicción nacional, sino que abarcan los organismos que dependen de las provincias y de las municipalidades.

Las cesantías resueltas, especialmente en algunas dependencias de la Nación y en administraciones de carácter provincial, ateniéndonos a los conceptos expresados por el jefe del Estado, no significa que se haya hecho caso omiso del decreto por el cual se estableció el Estatuto del Empleado Público. En términos precisos, el Presidente, al hacer un resumen de la labor del gobierno surgido de los acontecimientos del 4 de junio del año próximo pasado, manifestó que el Estatuto, en breve, entrará en vigor.

Las disposiciones que contiene el aludido decreto, al hacer efectiva la estabilidad del empleado público, aleja los peligros de toda injusticia, de abusos y eleva al funcionario a la categoría que le corresponde como servidor del Estado.

Se vislumbra la posibilidad de que, una vez terminadas las tareas de reorganización, sea un hecho el ejercicio de las funciones al servicio del Estado en un régimen de seguridad, de ascensos y de estímulo para el mejor desempeño de las tareas.

Iniciativa Individual en los Planes de Posguerra

LA PUBLICACION FRECUENTE de trabajos relativos a la organización del mundo en la posguerra obliga a buscar lo que hay de común en ellos, aquello que más gravita en el espíritu de los que abordan esas tareas.

Es un método de trabajo que es conveniente seguir porque contribuye al esclarecimiento de numerosas cuestiones, y, sobre todo cuando se aplica al estudio de obras escritas por personas de capacidad reconocida.

No tememos equivocarnos si afirmamos que la mayoría de los planes para la posguerra que se conocen tienen una característica común: basan la reconstrucción de los Estados asignando un lugar preferente a la iniciativa individual, esto es, aseveran que hay que armonizar las posibilidades de acción de los particulares con las exigencias colectivas de manera que el Estado no asuma funciones que los particulares pueden cumplir sin peligro para la sociedad.

La importancia de la posición ideológica que señalamos es enorme. Puede decirse que en torno a ella girarán las demás que se comprueban en los trabajos y planes relativos al mundo de posguerra. Como podrá advertirse, no se trata de propiciar la aplicación de un individualismo puro. Lo que se quiere es un orden social donde el individuo, la persona humana, no sea sacrificado por el Estado; y, al mismo tiempo impedir que el interés particular se sobreponga al general porque ello trae un debilitamiento general de la sociedad y desigualdades irritantes. No es necesario decir que una posición tal satisface ampliamente a pueblos, como el nuestro, que vienen auspiciando y aplicando medidas de solidaridad humana, de justicia social para impedir los estragos del individualismo económico y estructurar, así, un régimen que acreciente y purifique el acervo material y moral de la Nación.

Porque es conveniente decirlo: las construcciones sociales más sólidas son las que se basan en el reconocimiento de la personalidad de los individuos que las integran y se explica: los grandes Estados no se forman con hombres pequeños. Es lo que dijo en su discurso al hacerse cargo del poder, en el Ecuador, el Dr. Velazco Ibarra y que publicamos en la edición del jueves.

Resulta, como se ve, interesante hacer estas constataciones porque revelan que existen valores espirituales —los de la cultura occidental— que, por su naturaleza, tienen una significación universal, profundamente humana, y a las que no se les puede negar enorme trascendencia histórica.

Se Acordaron Personerías Jurídica a Entidades

Las autoridades de la Intervención Nacional han dictado ayer decretos por los cuales acuerdan los beneficios de la personería jurídica, aprobando los estatutos a las siguientes entidades:

Cooperativa Limitada de Tamberos San José, con domicilio en Humboldt, departamento San Cristóbal; Cooperativa Limitada de Tamberos La Rubia, con domicilio en La Rubia, departamento San Cristóbal.

Exoneración de Impuestos a Varias Instituciones

La Intervención Nacional ha atendido las solicitudes de varias instituciones que han solicitado la exoneración del pago de impuesto de Contribución Directa.

Solicitados los informes y el dictamen del Fiscal de Estado se ha dado el decreto por el cual se les exonera del referido impuesto a las siguientes:

Asociación Israelita Serafadí Etz Ajaim, de Rosario; Club Gimnasia y Esgrima de Rosario; Sociedad de Socorros Mutuos H. K. H. V. de la ciudad de Santa Fe; Saladillo Club de Rosario; Biblioteca Popular Estudios y Labor de Máximo Paz, departamento Constitución y Damas de Misericordia de la ciudad de Rosario.

La Profilaxis Alimenticia en Poblaciones Rurales del Norte

Al ocuparnos en números sucesivos de la profilaxis alimenticia en las poblaciones rurales no buscamos otra finalidad que ver mejorar la salud colectiva con la aplicación de los principios que la higiene social preconiza. Si los focos riesgosos señalados como fuentes de infestación pública, no son eliminados definitivamente de las localidades donde se encuentran ubicados, escasos resultados tendrá la ciencia médica en la extirpación de las dolencias que atacan a la especie humana.

Para conservar la sanidad de los pueblos, aspiración suprema de toda nación civilizada, se requiere: proporcionar trabajo a los desocupados, elevar los salarios de la clase productora, contribuir a la buena y completa nutrición de los menesterosos y ejercer una estricta vigilancia en las substancias destinadas al consumo diario. Como puede inferirse de los argumentos consignados, la felicidad y el perfeccionamiento de la humanidad se fundan en el cumplimiento o interferencia de varios factores concomitantes.

Pero nosotros, en este lacónico comentario, sólo consideraremos la cuestión que se relaciona con la inspección de los artículos comestibles en las zonas rurales. Mil veces hemos sostenido, partiendo de los fundamentos que nos enseña la experiencia y de lo que aprendimos en las obras de los técnicos, que la carne sin haber pasado por la inspección veterinaria, cuando se la ingiere ligeramente cocida puede constituir un vehículo eficaz en la difusión de gérmenes de graves infecciones, ocupando un lugar prominente el bacilo de la tuberculosis. Igualmente la leche es otro producto transmisor de serias epidemias, entre las que cuadran mencionar la ya citada, la difteria, fiebre tifoidea, la aftosa, múltiples contaminaciones provocadas por los microorganismos estafilococos, estreptococos, coli, etc. ¿Qué se hace en los núcleos campesinos en materia profiláctica? Absolutamente ninguna disposición protectora se arbitra para defender a la masa popular de los gérmenes patógenos que debilita su potencialidad física y reduce a límites infinitesimales su vigor y bienestar.

Los establecimientos consagrados a la extracción láctea o los que se dedican a las operaciones de tambo no se hallan ni remotamente instalados conforme a los consejos que dan los profesionales dependientes del Ministerio de Agricultura Nacional. Vacas desnutridas, sin tuberculinizar, son en general los planteles que proporcionan el líquido blanco destinado al sostenimiento de las poblaciones desamparadas.

Ni tinglados baratos, ni galpones de construcción económica se ven en los tambos del norte santafesino, pero sí corrales barrosos donde las lecheras pasan las noches frías hundidas hasta el vientre. El encargado del ordeñe no está munido del certificado de buena salud; cualquier ser contaminado de las más terribles infecciones puede dedicarse a las delicadas funciones del ordeñe, seguro de que ninguno obstaculizará su faena.

Sería necesario intensificar las inspecciones veterinarias para subsanar estas graves deficiencias.

AUDICION SOBRE "ARTE ITALIANO"

La entidad cultural, "Tierra del Arte", que actúa en la Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto ofrecer audiciones radiales tres veces por semana, para difundir la cultura y el arte italianos.

La institución citada organiza esa obra de divulgación artística, a la cual prestan su valiosa y desinteresada colaboración, prestigiosas figuras del mundo de las artes, de las letras, de la ciencia y del periodismo.

Tales audiciones se irradiarán por la onda de L. R. 6, "Radio Mitre" todos los días lunes, miércoles y viernes, de 22 a 22.30 horas, completándose el verdadero interés de los numerosos radioescuchas del interior, sobre esas manifestaciones del espíritu.

La Acción del Instituto Provincial de Educación Física de la Provincia

Por un decreto dictado ayer por la Intervención Nacional se amplía el radio de acción del Instituto Provincial de Educación Física.

Diversas razones, dice el referido decreto, de carácter técnico y educacional exigen una nueva estructuración del antes nombrado organismo en armonía con los propósitos de beneficio social que se espera de esa rama de gobierno.

Agrega que es necesario imprimir a la labor del instituto, las proyecciones que corresponden para lograr eficaz desarrollo de los programas, y considerando que la acción del citado instituto no debe concentrarse, como hasta ahora, a las ciudades de Santa Fe y Rosario, sino llevarla en beneficio de toda la provincia, por lo cual en acuerdo de ministros se han designado numerosos profesores y se organizarán bibliotecas. Se proveen viáticos para movilidad de los inspectores del instituto, gastos éstos que insumirán la cantidad de $ 171.520, que le acuerda el presupuesto vigente.

Sobre la Abdicación del Rey Víctor Manuel III

La abdicación del rey de Italia, Víctor Manuel III, a favor de su hijo Humberto, príncipe de Piamonte, fija el fin de uno de los más prolongados períodos ejercidos por la realeza en los últimos tiempos en Europa.

El retiro del monarca, como consecuencia de los sucesos que han tenido por escenario su patria y de la marcha de la guerra actual, no ha sido motivo de sorpresa. Después de los desastres experimentados por el ejército italiano, cuya culminación se manifestó al realizarse el desembarco de las fuerzas aliadas, primero, en la isla de Sicilia y luego en la península, era de presumir que se registrarían cambios de carácter fundamental en el orden interno.

Con el descalabro de las fuerzas italianas, iniciado en el Africa, la corriente antifascista se vigorizó de tal modo que aún la mayoría de los dirigentes del Gran Consejo, en la esperanza de obtener soluciones ventajosas, se pronunciaron contra la continuación de Mussolini en el poder.

El creador del fascismo, cuyas arengas inflamadas de ardor bélico y de patriotismo exacerbado no se han olvidado, sobre todo cuando amenazaba al mundo con ocho millones de bayonetas y con la aviación más poderosa y perfecta, tuvo que abandonar la dictadura que venía ejerciendo desde hacía veinte años. Asumió las funciones de jefe de gobierno el mariscal Badoglio, quien contando con el apoyo del rey, se declaró enemigo del régimen fascista y dispuso que Mussolini fuera confinado a un castillo del cual fué libertado, mediante un golpe sorpresivo, por paracaidistas alemanes.

Al caer Mussolini, mientras se había producido la invasión de las tropas aliadas, se registraron episodios de extrema violencia contra dirigentes fascistas, en particular contra los que habían ejercido actos de persecución, asesinatos y depredaciones en perjuicio de los sindicados de profesar otras ideas. Con la colaboración de las fuerzas alemanas, las cuales dominaron en seguida casi las tres cuartas partes del territorio peninsular, fué restablecido el gobierno de Mussolini que, tras su repudio a la monarquía, se dió el título de republicano fascista.

No es necesario entrar en detalles sobre la alternativa de la lucha que, en realidad, se concretó entre las tropas alemanas, numerosas y bien provistas y las fuerzas de las naciones unidas, integradas por los británicos, norteamericanos, algunas divisiones francesas, polacas, canadienses, etcétera. Al establecerse un gobierno de tendencias aliadófilas, bajo la presidencia de Badoglio, se hizo cuestión de la permanencia del rey Víctor Manuel en el trono. En realidad, a la luz de los acontecimientos, el monarca que había actuado haciendo alardes de liberalismo, de respeto a las normas democráticas y a la soberanía del pueblo, fué el sostenedor de Mussolini, y, no tuvo reparos en anular toda clase de libertades y en autorizar las más sangrientas represiones.

Frente a la situación creada en el orden externo e interno, mientras los aliados reconocieron que la firma del armisticio incondicional había sido aceptada por el monarca, los partidos antifascistas insistían en que era esencial la abdicación.

El rey Víctor Manuel III, después de haber declarado la guerra a Alemania y de autorizar la depuración de la administración pública en un sentido antifascista, prometió abdicar a favor de su hijo Humberto, una vez que Roma fuera ocupada por las potencias aliadas. Su promesa ha sido cumplida al retirarse de la capital italiana los germanos, tras de la tenaz resistencia opuesta y para la cual llevaron toda clase de refuerzos desde distintas zonas del continente europeo.



El monarca que ha hecho abandono de sus funciones, una vez experimentadas las consecuencias del derrumbe que tuvo su origen en el régimen fascista y luego en la participación en la guerra a favor de Alemania, ha adoptado la actitud que le era impuesta por su pueblo. Víctor Manuel III ascendió al trono en 1900, al ser asesinado en Monza su padre Humberto I por el anarquista Cayetano Bresci. Al ascender al trono, después de afirmar su adhesión a la Constitución y su fidelidad a los principios democráticos, el monarca firmó una serie de decretos por los cuales se derogaron leyes de represión en vigencia.

Durante más de cuarenta años de reinado, en relación con los problemas sociales y económicos de la época, unas veces viró hacia la derecha y otras hacia la izquierda. En la contienda de 1914, ateniéndose a las expresiones de la voluntad popular, Víctor Manuel en 1915 declaró la guerra a Alemania y Austria Hungría y luchó al lado de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

La segunda guerra de características mundiales, al impulso de ideologías como las que dieron origen a la dictadura de Mussolini, colocó a Italia al lado del nazismo y de la Alemania que preside Adolfo Hitler. Tras el fracaso militar, como es lógico, se produce el derrumbe político y se crean factores propicios para la reacción de un pueblo que fué sojuzgado en el orden interno y al cual se le inculcó la creencia de que era invencible.

La vitalidad del pueblo italiano, lo que representa en la historia de la civilización, en el arte, en la ciencia y en el trabajo, permiten afirmar que el resurgimiento será un hecho y que, en resumen, los acontecimientos de ahora serán una tregua en la marcha hacia sus grandes destinos.

EL PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD

Con el fin de preparar un plan regulador de la capital santafesina, de acuerdo con las normas que sirven de guía para el desarrollo de su labor el Instituto Argentino de Urbanismo, con sede en Buenos Aires, formuló la propuesta respectiva a las autoridades comunales.

La Municipalidad, previa aceptación de las cláusulas, confió al mencionado instituto el estudio de un plan regulador, cuyos trabajos se hallan adelantados y de las cuales anticipamos diversos puntos, que revisten interés para la obra de progreso en materia de urbanización y de embellecimiento edilicio.

Tenemos entendido que el Instituto Argentino de Urbanismo, cuyas tareas se han llevado a cabo, previa recopilación de datos y de detenidas observaciones, se dispone a presentar el proyecto de plan regulador en el mes de agosto próximo.

El momento es oportuno para que las entidades de mayor significación de nuestra ciudad, con el propósito de colaboración en una obra de gran trascendencia para el futuro, hagan llegar al organismo citado sus puntos de vista sobre diversos aspectos vinculados con los problemas de índole higiénica, del tránsito, estética y fijación de zonas para el funcionamiento de las industrias.

Las sugestiones de las entidades a que nos referimos, entre ellas la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial, el Centro Industrial, el Centro de Ingenieros, de Técnicos Constructores y las sociedades vecinales, fundadas en el conocimiento del ambiente y en las cuestiones vinculadas con la actividad económica y con la defensa de la higiene, de la salud y del confort, sin duda, significarán un aporte considerable para el desarrollo de la labor que ha sido confiada al Instituto Argentino de Urbanismo.

Diariamente, desde las columnas de EL ORDEN, haciéndonos eco de las gestiones de los centros representativos de la industria, del comercio y de la cultura, y reflejando nuestras observaciones directas, hemos señalado una serie de deficiencias en lo que se refiere a la organización de los servicios a cargo de la comuna, la necesidad de propender a su mejoramiento y a la fijación de normas para el futuro, en materia de construcción de edificios, espacios libres, dotación de plazas y paseos.

Tiene el plan regulador, la ventaja de que, sin desmedro para resolver los problemas del momento, contempla las necesidades del futuro, elimina los peligros de la improvisación y establece la coordinación entre las iniciativas privadas y la orientación del gobierno municipal.

Por el conocimiento que se tiene de la forma en que se halla adelantada la obra confiada al Instituto Argentino de Urbanismo, consideramos conveniente que realice sin retardo la colaboración de las entidades que, por su índole, están capacitadas para contribuir de un modo eficiente a resolver problemas de importancia vital para nuestra ciudad.

Franklin Roosevelt se Refirió Ayer a la Ocupación de Roma por los Aliados

INVADEN EUROPA

LONDRES, 6 (4.50 hs.) (ANS) — Se confirmó oficialmente el anuncio de la invasión al continente europeo. Las tropas comandadas por el general Eisenhower han iniciado la gran ofensiva contra la fortaleza de Hitler.

EL PRIMER COMUNICADO OFICIAL. — Londres 6, (ANS)—Un comunicado oficial de esta mañana expresa lo siguiente: "Bajo el mando del general Eisenhower fuerzas navales aliadas, apoyadas por grandes formaciones aéreas, desembarcaron los ejércitos expedicionarios aliados en las costas norte de Francia".

★ LONDRES INFORMA AL MUNDO

LONDRES, 6 (ANS) — A las 4.50, hora argentina, la emisora B.B.C. interrumpió su transmisión para irradiar la información oficial del desembarco.

El anuncio de que las tropas aliadas habían puesto pie en las cabeceras de puente, fué hecho en varios idiomas y repetido en seguida en inglés, francés, italiano y alemán. Posteriormente el locutor francés consignó algunos detalles de la operación expresando que la oposición alemana fué quebrada tras rápida lucha.

Aviones aliados atacaron las defensas alemanas y las pulverizaron con grandes cargas de explosivos. A esa misma hora señaló la B.B.C. que el primer mensaje del general Eisenhower anuncia que las fuerzas expedicionarias han consolidado sus posiciones iniciales y prosiguen su avance.

★ EL GENERAL MONTGOMERY AL FRENTE DE LAS TROPAS

LONDRES, 6 (ANS) — El segundo comunicado del cuartel general de Eisenhower, expedido en un punto de la costa inglesa, informó que el Gral. Montgomery comanda personalmente las fuerzas expedicionarias que han desembarcado en Francia.

★ SANGRIENTAS BATALLAS

LONDRES, 6 (ANS) — La agencia alemana informó que se está luchando en varios puntos del norte de Francia, especialmente en la zona costera y que se libran batallas de grandes proporciones.

★ SE INTERNAN EN FRANCIA

LONDRES, 6 (Urgente) (ANS). — La D.N.B. anunció que las fuerzas aliadas se encuentran ya a diez millas de la costa en el interior del territorio francés.

★ ANUNCIO DEL CAPITAN SERTORIUS

LONDRES, 6 (ANS) — "La gran batalla entre el Reich y los anglo americanos comenzó". El desembarco aliado en el este se inició", así lo declaró el comentarista militar alemán capitán Sertorius.

★ RECIBEN REFUERZOS LOS ALIADOS

LONDRES, 6 (ANS) — La agencia oficial alemana informó que las tropas aliadas que fueron desembarcadas esta madrugada en el norte de Francia ya han recibido refuerzos.

★ ALOCUCION DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 6 (ANS) — El general De Gaulle llegó hoy a Gran Bretaña y dirigió una alocución radiotelefónica al pueblo de Francia. Durante el día de hoy el rey Haakon, de Noruega, hablará también al pueblo de su país.

★ ALGUNOS DETALLES DE LA GRAN OPERACION

LONDRES, 6 (ANS)— La agencia alemana de ultramar comunicó lo siguiente: Aproximadamente a ... kms. al sur este de El Havre, los aliados arrojaron tropas paracaidistas y al mismo tiempo desembarcaron fuerzas desde el mar, en el sector costero desde la boca del Orne a Vire.

Poderosas formaciones navales enemigas se acercan ahora a ese trecho de la costa mientras sus ... navales se encuentran al este de Boulogne.

★ LAS PRIMERAS INFORMACIONES

LONDRES, 6 (ANS) La agencia alemana de ultramar informó que fuerzas paracaidistas aliadas han iniciado la invasión del continente europeo, habiendo establecido una cabeza de puente en la desembocadura del Sena. Estas operaciones, a estar a la fuente anunciada, estarían apoyadas por fuertes formaciones aéreas y una poderosa flota.

★ LA NOTICIA EN EE. UU.

NUEVA YORK, 6 (ANS) — La noticia de fuente alemana señalando el comienzo de la invasión aliada al continente, produjo intensa conmoción en todo EE. UU.

La noticia se recibió a las 0,36 hora americana, o sea la 1,36 argentina.

Inmediatamente gran cantidad de público se aglomeró frente a las pizarras de los diarios esperando la confirmación de la noticia por parte de las autoridades.

★ LA RESISTENCIA GERMANA

LONDRES, 6 (ANS). — La Agencia Alemana de Ultramar informó que todas las fuerzas aéreas alemanas concentradas en occidente están haciendo frente decididamente a las operaciones aliadas de invasión.

★ "HA LLEGADO EL DIA"

LONDRES, 6 (ANS). — La radio Calais, fiscalizada por Alemania, informa que este es el día

★ DESCENSOS EN DIEPPE Y DUNQUERKE

LONDRES, 6 (ANS — La agencia oficial alemana informó que enjambres de paracaidistas están descendiendo en el norte de Normandía y agrega que también estaban descendiendo paracaidistas en Dieppe y Dunquerke.

Edición Extra de EL ORDEN

Ante la trascendencia que importa la extraordinaria empresa iniciada hoy por los ejércitos aliados, que procuran liberar el continente europeo de la opresión nazi, EL ORDEN ofrecerá a sus lectores una edición extraordinaria antes del mediodía.

El Orden

Año XVII Nº. 5899 ★ Santa Fe, martes 6 de junio de 1944 10 Páginas

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

En Sereno Discurso Radial, Planteó la Actual Situación Bélica Mundial

WASHINGTON, 5. (A.N.S.). — El Presidente F. D. Roosevelt, en una alocución radiotelefónica dirigida a todo el país esta noche, dijo:

"Sería imprudente si diéramos excesiva importancia moral a la ocupación militar de Roma. Alemania ha sufrido grandes pérdidas, pero no lo bastante para que pueda originar su desmoronamiento. Tendremos que atravesar un período de los más grandes esfuerzos y fieras luchas, antes de que penetremos dentro de la propia Alemania. La victoria final aun está un tanto alejada, pero la distancia que nos separa de ella, será cubierta a su debido tiempo. De Eso podéis estar seguros. La prueba será dura y costosa".

El Presidente celebró la caída de Roma con las siguientes palabras:

"Una ganada y dos por jugar", pero al mismo tiempo hizo la siguiente advertencia: "Alemania no ha sido castigada hasta el punto en que no le quedaran ya fuerzas para reanudar la conquista del mundo en otra generación.

"Las Naciones Unidas están decididas a que en el futuro no haya un país ni una raza que se crea capaz de dominar al mundo entero".

"Los ejércitos anglo norteamericanos que llevaron el peso principal de la batalla, llevaban a su flanco los propios vecinos de América: los bravos canadienses. Los valientes neozelandeses del lejano Pacífico Sur, los corajudos franceses y marroquíes, los sudafricanos, los polacos y los indios, todos ellos lucharon con nosotros en las ensangrentadas cercanías de Roma. También los italianos, renunciando a su asociación con el Eje, asociación que jamás han deseado, han enviado sus tropas para que se uniesen a las nuestras en las batallas contra los invasores de su suelo".

"Las iglesias y santuarios de Roma han sido el símbolo de la fe y la decisión de los primitivos santos y mártires que murieron para que el cristianismo perdurase y llegase a ser universal".

"Producirá satisfacción profunda que tanto la libertad del Papa como la del Vaticano haya sido asegurada por los ejércitos de las Naciones Unidas, y también es significativo que Roma haya sido liberada por las fuerzas armadas de muchas naciones. La perspectiva de la liberación de Roma significó bastante para que Hitler y sus unidades luchasen desesperadamente y con gran costo de hombres y materiales y no menores sacrificios, para su tambaleante frente del Este y su frente occidental".

"No debemos agradecerles que Roma no haya sufrido la devastación que los alemanes causaron a Nápoles y otras ciudades italianas. Los generales aliados maniobraron con tal precisión que los alemanes no tuvieron bastante tiempo para causar destrozos en Roma mientras sus tropas corrían grave riesgo.

"Pero Roma es mucho más que un mero objetivo militar. Desde los días anteriores a los Césares, Roma se alzó como un símbolo de autoridad. Roma era entonces una república, Roma era el imperio, Roma era la iglesia católica, Roma era la capital de la Italia unida; más tarde, por desgracia, Roma se convirtió también en asiento del fascismo.

"Por un cuarto de siglo el pueblo italiano ha estado esclavizado y degradado por el régimen que Mussolini impuso desde esa ciudad".

"La liberación causará profunda impresión en el norte de Italia, donde el pueblo continúa dominado y amenazado por los tiranos nazis y sus lacayos fascistas. Nuestra victoria se produce en momentos en que el grueso de nuestras fuerzas está dispuesto para el asalto de la Europa occidental y mientras otros ejércitos de soldados nazis esperan nerviosamente nuestro asalto, nuestros bravos aliados rusos continúan haciendo sentir su peso cada vez mayor".

"Desde un punto de vista estrictamente militar hace tiempo que hemos logrado alcanzar ciertos objetivos principales en nuestra campaña italiana: el dominio de las rutas marítimas del Mediterráneo para acortar nuestra línea de combate y suministros, y la captura de los aeródromos de Foggia, desde los cuales hemos asestado duros golpes contra el continente".

"Sería imprudente aumentar en nuestra mente la importancia militar de la captura de Roma, hemos de atravesar todavía un largo período de grandes esfuerzos y dura lucha antes de que lleguemos a penetrar en la propia Alemania. Los alemanes han venido retirándose todo el camino, desde las puertas de El Cairo, a través de Libia, Túnez, Sicilia e Italia Meridional. Han sufrido grandes pérdidas, pero no lo bastante grandes aun como para ocasionar su desmoronamiento".

"Alemania aun no ha sido obligada a rendirse. Alemania no ha sido llevada aún al punto en que le sea imposible reanudar la conquista del mundo en una generación. Por eso la victoria aun está lejos. Esa distancia que nos separa de ella la cubriremos a su debido tiempo, que no quepa duda de ello. Pero habrá de ser por camino duro y costoso".

"El pueblo de Italia ha vivido tanto tiempo bajo el corrompido régimen de Mussolini, que, a pesar de los oropeles que ostentaba allá arriba, su estado económico ha ido empeorando. Nuestras tropas han podido apreciar que había hambre, enfermedades y un relajamiento de la enseñanza y en la salubridad pública, todo ello producto del desgobierno fascista".

"La tarea desempeñada por las tropas aliadas de ocupación ha sido escuperada. Nos hemos visto obligados a comenzar desde abajo, ayudando a los gobiernos locales a reconstituirse sobre líneas democráticas. Nos hemos obligados a darles pan para reponerles el que les habían quitado de la boca los alemanes. Nos hemos visto obligados a cooperar para que los italianos recogieran y aprovecharan sus propias cosechas. Hemos tenido que ayudarles a limpiar sus escuelas, quitando los arreos fascistas".

"El pueblo norteamericano en general aprueba la salvación de estos seres humanos que ahora empiezan a aprender a caminar en su nuevo estado de libertad. Algunos de nosotros ya pensamos en el gasto económico que todo ello originará. En el fondo esto es lo que pudiéramos llamar cierto tipo de socorro".

Al propio tiempo confiamos que ese socorro será una inversión que pague dividendos por la eliminación del fascismo y deseo de Italia de provocar otra guerra de agresión en el futuro. Son estos dividendos los que justifican las inversiones, porque constituyen un apoyo adicional a la paz al mundo".

"El pueblo italiano es muy capaz de gobernarse a sí mismo. Italia no puede aumentar su tamaño tratando de instalar un gran imperio militarista. Los italianos están amontonados en su propio territorio, pero no por eso deben tratar de conquistar tierras de otros pueblos para poder respirar con más desahogo".

"Italia debe continuar como una nación madre, contribuyendo a la cultura, el progreso y la buena voluntad del mundo y al propio tiempo desarrollando sus extraordinarios talentos en las artes, ciencias e industrias, y manteniendo su herencia histórica y cultural para beneficio de todos los pueblos".

"Queremos y esperamos tener la ayuda de la Italia del futuro para la formación de una paz perdurable. Todas las demás naciones que se oponen al fascismo y al nazismo deben cooperar en ofrecer a Italia esa oportunidad.

"Los alemanes, después de años de dominación en Roma han dejado a sus habitantes al borde de la miseria. Nosotros, y el pueblo italiano, haremos todo lo posible para ofrecerles ayuda. Hemos hecho preparativos para enviar alimentos a la ciudad, pero debe tenerse presente que las necesidades son tan grandes y los requerimientos del transporte de nuestros ejércitos tan fantásticos, que esta mejora ha de ser gradual".

"Al felicitar a los dirigentes aliados en el Mediterráneo, el presidente dijo: "Que Dios los bendiga y proteja", así como a nuestros bravos combatientes".

LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE FERROVIARIOS

Se Dió a Conocer Anoche el Texto de la Reforma

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Por la Secretaría de Trabajo y Previsión se dió a conocer el anunciado decreto por el cual se reforma la ley 10.650 de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros ferroviarios, de acuerdo al anteproyecto preparado por la Dirección de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo, el que entrará a regir desde el 1 de julio próximo, con un nuevo régimen de beneficio para los trabajadores de ese importantísimo sector de la actividad nacional.

Se establece en la parte dispositiva que el artículo 2o., en su inciso a), determina entre el personal comprendido en la ley a las siguientes actividades ferroviarias y afines con el mismo: personal de los ferrocarriles del Estado, los empleados de las empresas de puertos y depósitos de la República que tengan líneas férreas dentro de sus recintos, administrados por entidades comprendidas en esta ley, cualquiera fuere la función que desempeñen; del Mercado Central de Frutos; de las empresas de cablecarriles; de la Caja creada por esta ley; los elevadores de granos y molinos harineros y demás organismos similares a los citados en este inciso; los empleados de confiterías y anexos explotadas directamente por las empresas ferroviarias o por terceros; los de las oficinas de avisos de los ferrocarriles; los de la venta de diarios, periódicos, revistas y libros, ya se realice ella en las estaciones o en los trenes, por medio de concesionarios, contratistas, subcontratistas o permisionarios.

En el inciso b) del mismo artículo se incluye entre los beneficiarios al personal de las asociaciones gremiales, cooperativas y mutualidades, reconocidas por el Estado, constituídas por los empleados y obreros ferroviarios.

El inciso c) incluye a los contratistas, concesionarios o permisionarios ocupados en tareas inherentes a la construcción, carga y descarga, o explotación de las empresas comprendidas en el inciso d).

A continuación se determina la formación del fondo de la Caja, el límite de las jubilaciones que serán: ordinarias, por invalidez y extraordinarias.

El monto de la jubilación ordinaria se establecerá sobre el promedio del sueldo mensual que haya percibido durante los últimos 15 años y por los cuales haya efectuado los aportes, de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta $ 100 de sueldo el 92 0|0.

Entre $ 100 y 300, 92 pesos más el 75 0|0 de la diferencia entre el promedio básico y $ 100.

Entre $ 300 y 1.000, 218 pesos más el 70 0|0 de la diferencia entre el promedio básico y $ 300.

Entre $ 1.000 y 1.500, 728 pesos más el 60 0|0 de la diferencia entre el promedio básico y $ 1.000.

En ningún caso se abonará un beneficio de jubilación reducida menor de $ 70.

El monto de jubilación por invalidez se establecerá sobre la base del promedio de los sueldos mensuales que hayan percibido durante los últimos 10 años, y que haya efectuado los aportes con sujeción a la escala de la jubilación ordinaria, a razón de un 4o|o del monto de dicha jubilación por cada año de servicio hasta su máximo.

La jubilación extraordinaria corresponde a los que teniendo más de 10 años de servicio y 50 de edad, no alcancen el número de años exigido por la ley. Esta jubilación se calculará a razón de 2.40o|o de la jubilación ordinaria por cada año de servicio.

El importe de las pensiones será igual al 70o|o de la jubilación cuando el haber de ésta no exceda de $ 100, no pudiendo ser en ningún caso menor de $ 50 mensuales, y excedida de $ 100, será igual al 50o|o, no pudiendo bajar de $ 70 mensuales.

En ningún caso las pensiones podrán ser superiores al haber jubilatorio. Asimismo se contempla la forma de distribuir las pensiones entre los herederos.

★ LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Se dió a conocer hoy en la Secretaría de Trabajo y Previsión el anunciado decreto organizando la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones y Subsidios de Periodistas que comprenderá a todas las personas encargadas de la dirección, redacción, administración de las publicaciones, incluyéndose directores, redactores, colaboradores, traductores, gacetilleros, corresponsales, contadores, cajeros, auxiliares, fotógrafos, dibujantes, correctores y, en general quienes realicen una función regular para los servicios específicos del comentario, información y administración. También comprende a los corresponsales argentinos de publicaciones comprendidas por el decreto, aunque residan en el extranjero.

Se determina la formación del fondo de la Caja y a continuación se especifican los términos jubilatorios, que son los siguientes: para jubilación ordinaria, 30 años de servicio y 55 de edad; ordinaria reducida, 30 años y 50, respectivamente; jubilación por retiro voluntario, 15 años de servicio, sin alcanzar a los 30 | 50 años de edad; jubilación por invalidez, más de 10 años, excepto el caso de accidentes del trabajo o enfermedad profesional.

Dispone el decreto que el afiliado que quede cesante por causas ajenas a sanciones disciplinarias, o el periodista propietario cuyo órgano dejare de aparecer, tendrá derecho a la devolución de los descuentos a partir de la vigencia de la ley 12.581 con más los intereses del 4 o|o anual capitalizados.

FUE DADA A CONOCER UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 5 (ANS) — El Poder Ejecutivo dió a conocer, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el decreto de reglamentación del Estatuto del Periodista, mediante el cual se determina la categoría en que quedan incluídos los distintos diarios y las agencias noticiosas que funcionan en jurisdicción de la C. Federal.

Comunicado de la Oficina de Información de Paraná

PARANA, 6. — La Oficina de Informaciones y Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo aparecido en el diario "La Capital" de Rosario, el día 1 de junio, una noticia referente a la incorporación de socios al Rotary Club de Buenos Aires y en el que figura un señor Carlos M. Zavalla como nuevo miembro de dicha entidad, esta Oficina de Información y Prensa aclara que tal firma no tiene ninguna relación con la de S. E. el Sr. Interventor de la Provincia de Entre Ríos.

Desde el Norte de Italia Habló Ayer B. Mussolini

LONDRES, 5. (ANS). — Desde un pueblo del norte de Italia, Benito Mussolini lanzó ayer una proclama al pueblo italiano, la que fué retransmitida por Radio Berlín. El ex jefe del gobierno fascista se expresó en esta forma: "Italianos: los invasores anglonorteamericanos, a quienes la indigna traición de la monarquía en Sicilia y Salerno había abierto las puertas de la madre Patria, han entrado a Roma. Esta noticia os causará la ansiedad más profunda, así como es penosa para todos nosotros. No nos proponemos buscar refugio en fáciles medios de propaganda para reducir la importancia de este acontecimiento. Tampoco tenemos la intención de destacar la demora que hubo en relación con las descaradas predicaciones del período precedente. La "Wehrmacht" alemana ha defendido palmo a palmo cada trozo de nuestro suelo y su heroísmo quedará grabado en forma imperecedera en la memoria del pueblo.

Teniendo en cuenta la importancia de Roma en la historia y la cultura de las naciones, el alto comando alemán decidió no defender la ciudad como podía haberlo hecho, con el fin de evitar que la población, extraordinaria y fuertemente castigada ya por el asedio, padeciera nuevos y más graves sufrimientos.

"Os decimos, hermanos de Italia meridional, que desde hace meses sufrís bajo la cruel e ignominiosa opresión anglonorteamericana: contribuid por todos los medios a hacer cada vez más ardua e insegura la vida para los invasores.

"A los italianos de las provincias de la república socialista italiana dirigimos nuestra advertencia: la caída de Roma no debilita nuestras fuerzas y no anula nuestra decisión de crear los tres requisitos de la liberación. Para ese fin existe el cumplimiento del deber en la batalla y el trabajo en la retaguardia.

"A nuestros aliados del pacto tripartito y, en especial, a nuestros camaradas alemanes, les renovamos en esta hora la seguridad de nuestra inconmovible determinación de proseguir la lucha hasta la victoria. La palabra de la república es muy diferente a la del rey, que estaba ansioso por la suerte de la corona pero no por el destino de la madre Patria.

"Soldados, a las armas; obreros y campesinos, al trabajo. La república está amenazada por la plutocracia y por sus mercenarios de todas las razas. Vosotros sabréis defenderla. Viva Italia. Viva la República Socialista Italiana".

PROYECTOS INGLESES PARA LA POSGUERRA

LONDRES, 5. (A.N.S.). — Lord Woolton, ministro inglés de reconstrucción, declaró hoy lunes, en esta capital, que el proyecto gubernamental de empleo para todos en la posguerra, incluye un plan de obras públicas en cuya realización se invertirán cinco años. Las propuestas del gobierno con referencia a provisión de casas, habitación, instrucción, salubridad pública urbana y rural y provisión de empleo para todos, han de realizarse a través de la mayor cooperación posible entre las corporaciones municipales y regionales, y el gobierno central. Woolton afirmó que el fracaso de las obras públicas en resolver el problema del paro obrero durante los años de la posguerra de la última contienda, se debió a falta de preparación adecuada.

COMO FUE RECIBIDA LA NOTICIA DE LA LIBERACION DE ROMA

LONDRES, 5. (Especial). — Con general beneplácito ha sido acogida en todo el mundo, la noticia de la liberación de Roma por las tropas aliadas. A continuación se destacan las últimas noticias, provenientes de varias capitales.

MOSCU: El comentarista soviético general de división Galaktionov expresa que la captura de Roma "constituye un hito prometedor de nuevos triunfos y de la rápida y victoriosa marcha de las operaciones conjuntas que conducirán a la destrucción final de Alemania. Puede esperarse que en el próximo futuro sobrevenga en Italia una nueva deteriorización en la situación estratégica de los alemanes. Para éstos, la pérdida de Roma traerá consigo la de toda Italia".

WASHINGTON: El presidente Roosevelt pronunció un discurso por radio esta noche, que duró quince minutos. El "New York Herald Tribune" dice que la ocupación de Roma constituye un acontecimiento "emocionante, a la par que solemne".

CEYLAN: Un portavoz del cuartel general aliado del sureste de Asia ha manifestado: "La nueva ha sido acogida con orgullo y entusiasmo por todas las tropas".

CIUDAD DE MEXICO: La noticia ha producido general satisfacción, especialmente entre la población católica. En todas las iglesias se celebrarán tedéums en acción de gracias y se harán rogativas por el bienestar del Sumo Pontífice.

NUEVA ZELANDIA: Mañana serán lanzadas al vuelo las campanas, sonarán las sirenas y se engalanará con banderas la capital.

AUSTRALIA: El ministro del ejército, Forde, ha declarado: "Esta placentera noticia constituye el presagio de nuevas y devastadoras noticias". El jefe del gobierno, Curtin, envió un telegrama a Churchill, extendiendo sus felicitaciones a las fuerzas armadas de las naciones unidas.

PORTUGAL: Los periódicos colocaron carteleras por fuera de sus redacciones. El periódico lisbonés "Journal do Commercio" aprovecha la ocasión para resumir su campaña en pro de la completa independencia de Roma del Estado italiano.

RIO DE JANEIRO: La emisora local, dijo: "En todos los bares y restaurantes de la ciudad se celebró con gran alegría el memorable acontecimiento".

SUECIA: Los periódicos dicen que la captura de Roma constituye una victoria histórica. El diario "Aftontidningen", comenta: "Los aliados han logrado una de sus mayores victorias de esta guerra. Su prestigio es más alto que nunca". El "Aftonbladet", dice: "Ahora todos los caminos conducen a Berlín, no sólo desde Roma, sino también por el Este y el oeste. La tormenta se aproxima y su punto culminante no está lejos de nosotros".

AFRICA SEPTENTRIONAL: La liberación de Roma ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la Africa del Norte, especialmente en Túnez. Por otra parte, las opiniones del Eje se condensan en las opiniones siguientes: Berlín: el portavoz de la prensa alemana "Helmut Suendermann", ha manifestado: "En el momento que las líneas del frente se aproximaron a las cercanías de Roma, todas las formaciones alemanas fueron replegadas, formando arco alrededor de la ciudad. La evacuación de Roma, por consiguiente, no constituye un triunfo militar para el enemigo. La lucha por el destino de Europa no se decidirá en las márgenes del Tiber".

JAPON: Un despacho de Tokio a la agencia alemana de noticias, expresa que el Japón ha recibido con gran simpatía la noticia de la "evacuación de Roma" por los alemanes.

RUTA DEDICADA A LA REVOLUCION DE JUNIO

BUENOS AIRES, 5. (A.N.S.). — Considerándose conveniente perpetuar el recuerdo de la memorable jornada del 4 de junio de 1943, a fin de que los ideales que inspiraron la revolución permanezcan siempre vivos y sirvan de estímulo y ejemplo para las generaciones futuras, el P. E. dió a conocer un decreto por conducto del Ministerio de Obras Públicas, por el cual designa a la ruta que une a la Capital Federal con Villa Mercedes, en la provincia de San Luis, con el nombre de Ruta Nacional Nº 8, 4 de Junio.

... STETTINIUS HABLO DEL PROBLEMA POLACO

WASHINGTON, 5 (ANS) — Mr. Stettinius, secretario agregado del departamento de Estado de los Estados Unidos, manifestó hoy a los corresponsales de la prensa ... el departamento norteamericano de Estado no tenía nuevas ... ni propuestas para el arreglo de la disputa polaco soviética, que ofrecería al presidente del ... polaco Stanislaw Mikolajczyk que acaba de llegar a los EE. UU. La visita del presidente del ... polaco obedecería al designio de ... un intercambio general de impresiones entre ... según declaró Stettinius, agregó que se había ... la visita a los gobiernos británico y soviético. ... conveniencia de que Mikolajczyk ... a los Estados Unidos ... durante algún tiempo y Stettinius ... personalmente del asunto ... durante su reciente ... a Londres.

Establecieron Normas Para las Cobranzas de Subsidios

Reviste importancia el decreto dictado ayer por la Intervención Nacional, por el cual se fijan normas para la cobranza de subsidios.

En los considerandos se establece que es necesario indicar las normas que regulen el trámite administrativo que deben seguir las instituciones beneficiarias de los subsidios acordados en el inciso segundo, item. 5, del presupuesto general de gastos de la Dirección de Obras Públicas, para el caso en que ya se hubieren iniciado o terminado los trabajos de construcción de las obras para las cuales han sido asignados, en cuyo caso no es posible dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos establecidos por el decreto 933. Por ello, el Interventor Federal, en acuerdo de Ministros ha resuelto:

Las instituciones beneficiarias de subsidios previstos en la ley general de presupuesto, capítulo tercero, subsidios para obras, item 3 de la Dirección de Obras Públicas, para los casos en que la obra para lo cual ha sido asignado ya, hubiera iniciado o terminado los trabajos, podrán hacerlo efectivo mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Solicitud de cobro dirigida al señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas;

b) Dos juegos completos de planos y pliegos de condiciones;

c) Dos juegos completos de cómputos y presupuesto;

d) Los documentos referidos en los incisos a), b), y c), deberán ser firmados por los representantes legales de la institución solicitante y por su asesor técnico, el que deberá llenar los requisitos de la ley 2429.

De los mencionados documentos, uno quedará en poder de la Dirección de Obras Públicas, para su contralor y su ulterior archivo y el otro para la institución beneficiaria.

La Dirección de Obras Públicas verificará: a) Si la obra se encuentra en buenas condiciones o los trabajos se ejecutan correctamente;

b) Si el valor de la obra o el de los trabajos realizados es por lo menos igual al importe del subsidio acordado;

c) Si los trabajos, en caso de tratarse de obra en construcción, han sido con anterioridad a la fecha del decreto que concedió el subsidio.

Establece después que verificados los extremos puntualizados precedentemente, el Departamento de Contaduría de la Dirección de O. Públicas deberá informar sobre la procedencia o nó de la liquidación del subsidio acordado, hecho lo cual el presidente elevará las actuaciones al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a los fines de su correspondiente aprobación y pago.

Realizáronse Gestiones en Beneficio del Puerto

Ha regresado de la Capital Federal el Administrador General del Puerto de Santa Fe, señor Alberto Rodríguez Quirós, quien viajó como en su oportunidad lo hemos informado, para realizar gestiones ante las autoridades nacionales en beneficio del puerto de Santa Fe.

De conformidad con las informaciones, todas las gestiones han obtenido mucho éxito por lo cual, se puede adelantar, que dentro de breve serán dictadas las correspondientes medidas de su parte para llevar a la realidad diversos trabajos y obras.

Con ello se logrará la solución de algunos importantes problemas que afectan a nuestra estación fluvial.

PROGRAMA RADIAL DE LA B. B. C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en sus servicios de onda corta, difundirá hoy en castellano y hora argentina, las siguientes novedades radiotelefónicas:

13 horas "Big Ben". Noticias; 13.15. Comentarios de "Atalaya"; 20. Anuncios: Resumen del programa de hoy. Prólogo; 20.15. Cuento breve; 20.30. Banda Central de la R.A.F.; 21. "Big Ben". Noticias; 21.15. Radio Gaceta; 21.30. Concierto de piano, por Myra Hess; 21.45. "Reseña de la semana", por John Smith; 22. Selecciones de "H. M. S. Pinafore", de Gilbert—Sullivan (Grab.); 22.30. Programa dramático. 22.45. Música ligera por la Orquesta de Jan Berenska. 23. "Big Ben". Noticias; 23.15. "Reseña de la guerra", por técnico militar. 23.30. Orquesta de cuerdas, de Leslie Heward. (Grabaciones). 24. "Ecos de América Latina". 0.15. "Big Ben". Noticias. 0.30. Epílogo. Resumen del programa de mañana. Himno Nacional Británico. 0.45: Fin de la transmisión.

SE CARGARA TRIGO PARA COMBUSTIBLE

Procedente de Buenos Aires entrará al puerto local en el día de la fecha el vapor Arrazarav, con las lanchas C. E. M. B. N. 3. De acuerdo con la información cargarán 1.000 toneladas de trigo a granel que se destina a combustible en la Capital Federal, para donde zarparán apenas terminen los trabajos de carga.

La Obra que se Realiza en el Cementerio

El Intendente Municipal acompañado del Secretario de Gobierno visitó ayer las obras de construcción de la nueva Capilla que se está construyendo en el Cementerio Municipal.

Los trabajos se han iniciado y el nombrado funcionario visitó también los que se realizan para dotar al Cementerio de los servicios sanitarios, baños y otros, impartiendo las correspondientes instrucciones a los fines de que se activen las construcciones de tales obras que, como se sabe, son muy necesarias.

CAMINO AL NUEVO MATADERO MUNICIPAL

Dentro de breve, se han de iniciar las obras de construcción del camino pavimentado al nuevo Matadero Frigorífico Municipal, obra de suma importancia. Relacionado con esto, y como se recordará, hace poco, se llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos, presentándose varias propuestas.

En el día de ayer, el Intendente Municipal ha dictado un decreto resolviendo en lo que respecta a las propuestas. Adjudicando los trabajos a la Sociedad Anónima Obras Públicas de la ciudad de Buenos Aires, la que se compromete a ejecutar las obras por la suma de $ 406.775.75, estableciendo que es la más conveniente que se ha presentado.

Se adelanta que apenas sea firmado el correspondiente contrato, la referida empresa dictará las primeras medidas tendientes a la iniciación de los trabajos, que son de urgencia, para terminarlos cuanto antes.

Por otra parte, las obras de construcción del nuevo Matadero están a terminar y solo hace falta el camino que ahora se manda construir.

BREVE ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR DEL CHACO, CORONEL ALBERTO J. CASTRO

A lo largo de los comentarios aparecidos últimamente en estas columnas destinadas a reflejar con fidelidad el panorama de Resistencia y del territorio del cual esa pujante ciudad es capital, se han señalado numerosos problemas de distinta índole, cuya solución, en presencia del progreso allí registrado y por un imperativo de orden no sólo social, sino también humanitario en muchos casos, no puede diferirse.

En una visita de cortesía que, al iniciar nuestra jira por el norte, realizamos al Excelentísimo señor Interventor del Chaco, Coronel Alberto J. Castro, —quien nos recibió con especial deferencia haciéndonos objeto de la amabilidad que le caracteriza— fuimos ampliamente informados acerca de esos problemas y del estado actual de las gestiones que para la aludida solución ha estado llevando a cabo tesoneramente el alto funcionario, a quien, desde estas líneas, agradecemos sinceramente las atenciones que nos dispensó durante nuestra estada en el Territorio de su mando.

★ ★ ★

La vivienda popular, la amortización de la deuda, las obras sanitarias, la asistencia social, los edificios para las reparticiones públicas, lo mismo que los intereses de la enseñanza y el mejoramiento edilicio fueron, entre otros, muchos los temas sobre los cuales, con exacto conocimiento de causa, hizo versar la conversación el Sr. Gobernador, suministrándonos para cada uno de esos capítulos una detallada información respecto de los trabajos que se vienen efectuando para determinar, a la mayor brevedad posible, las disposiciones que los han de contemplar de acuerdo con su alcance.

★ ★ ★

Las palabras autorizadas y serenas del ciudadano, del gobernante y del militar, que de por sí constituían para nosotros un documento definitivo —debemos manifestarlo con satisfacción—, nos fueron íntegramente confirmadas, luego, cuando, en cumplimiento de nuestro cometido y por nuestra cuenta, nos pusimos en inmediato contacto con las cosas y con las personas más caracterizadas del territorio, las que espontáneamente, al referirse a los principales problemas hacían recaer su confianza en una próxima solución, precisamente, en las gestiones de las que ya teníamos conocimiento en la forma más arriba expresada.

★ ★ ★

Tales comprobaciones en cuanto respecta al elemento substancial de las mismas, ya que han sido materia de nuestras publicaciones últimas, dieron la conexión de los colectivos locales ya del todo insuficiente para la existencia sana en un centro de setenta y cinco mil habitantes; el edificio para las oficinas de Correos y Telégrafos, en la actualidad insuficientemente instaladas; la reanudación de los servicios del ferrocarril de Lapachito a Zapallar; la provisión de agua potable a las localidades del interior; la explotación de los bosques y su reforestación; la asistencia social, el gran drama del Chaco; el mantenimiento del orden y la seguridad de las personas y sus intereses; el palacio para la Gobernación que desde hace treinta años ocupa un local inapropiado y por demás incómodo, al igual que otros numerosos aspectos que indefectiblemente ofrece la administración de un territorio con cerca de cuatrocientos mil habitantes, de actividades en vertiginosa expansión, y donde cada día arráiganse nuevas energías que, por un mandato consubstancial, han de seguir la afiebrada marcha de aquéllos.



Exmo. Sr. Coronel Alberto J. Castro, Gobernador del Chaco.

★ ★ ★

Nuestra constatación personal nos puso en evidencia de que el actual Gobernador ha ido al Territorio dispuesto a identificarse con el mismo y a hacer obra constructiva. En tal sentido, durante el relativamente breve período en que ejerce sus funciones, no ha omitido esfuerzo de ninguna especie. Así nos lo demuestra su eficiente intervención en los asuntos que más apremia resolver, algunos de los cuales ya han sido, por quienes corresponde, satisfechos, y otros contemplados en parte o en su faz fundamental, como el que se presentó, no hace mucho, con características bien delicadas, y que citamos como un ejemplo, a saber, la paralización del ya nombrado ferrocarril de Lapachito a Zapallar, cuyos servicios acaban de ser reanudados y mejorados, salvando los intereses de una de las zonas más fértiles y pobladas del Territorio.

Como no es nuestro propósito redactar una nómina de los actos del gobierno del señor Interventor, nos limitamos a las ligeras puntualizaciones que dejamos expuestas, por considerarlas el exponente de una sana preocupación administrativa que es la que ha distinguido, desde el primer momento, las funciones del coronel Castro que en el desarrollo de sus propósitos viene recibiendo la sólida cooperación de las fuerzas vivas del Territorio que, acordes, no aspiran más que al mayor progreso de ese deslumbrante escenario de vida argentina en dinámica ascensión.

★ ★ ★

No queremos, sin embargo, poner fin a estas líneas sin referirnos a una reciente cuanto simpática iniciativa suya, cual es la de implantar en el Chaco el "Día del Algodón" dándole todo el brillo que el mismo reclama. A tal efecto se está planeando la forma de que la celebración sea revestida con igual o mayor solemnidad que las celebraciones similares de la Vendimia en Mendoza y San Juan y la de la Zafra Azucarera en Tucumán.

La implantación de ese día constituye un acierto. Pues su celebración tendrá una doble virtud. Ser, por su simbolismo, la fiesta auténtica del trabajo del Chaco, y de propender, además a la solución, precisamente, de los problemas del territorio a que nos hemos referido pues la afluencia al mismo, con tan feliz motivo, de las altas personalidades gubernativas de la Nación hará que las mismas se vayan compenetrando de cuanto en el Chaco, rato hace, debía haberse hecho para no hallarse en retardo frente a la iniciativa privada que, como resulta notorio, es la que todo lo ha realizado en esa parte de tierra argentina llamada a ocupar un insospechado nivel en la economía básica de la República.

Aplaudimos, en consecuencia, el propósito del señor Gobernador, y desde ya podemos asegurarle que su determinación ha de encontrar en estas modestas páginas todo el aplauso y estímulo a que, por su nobilísima significación, hácese acreedora.

Pago a los Pensionados y Retirados Militares

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en nuestra ciudad, informa que, los pensionistas y retirados militares, pueden concurrir a las oficinas del mismo a cobrar los importes respectivos, durante los días hábiles de 15.30 a 19.30 y los sábados de 8 a 12 horas.

En Julio se Realizará el 2o. Congreso Bibliotecario

De acuerdo a lo resuelto en el Primer Congreso Bibliotecario Argentino, se reunirá en la ciudad de Córdoba los días 7, 8 y 9 de julio próximo, el Segundo Congreso Bibliotecario.

Según se anticipa, la concurrencia al mismo será numerosa, puesto que participarán muchas delegaciones de casi todas las provincias y territorios.

Dicho congreso contará con el auspicio y apoyo del Gobierno, Dirección General de Bibliotecas y de la Universidad Nacional de Córdoba, y con la adhesión y colaboración de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, las Sociedades de Bibliotecarios de Tucumán, Santiago del Estero y Rosario; la Federación Santafesina de Bibliotecas, la Asociación Cultural de Bibliotécnicos, el Museo Social Argentino y Comité Argentino de Bibliotecarios de B. C., de la Capital Federal; la Dirección G. de Bibliotecas de la provincia de Buenos Aires, otras entidades similares y principales bibliotecas del país.

Los actos de inauguración y clausura serán públicos, asistiendo especialmente invitadas las autoridades gubernativas, intelectuales, periodistas, etc.

La Comisión organizadora, ha dispuesto hacer saber a las entidades adheridas, que los miembros que asistirán a dicho congreso, gozarán en los pasajes o colectivos de una rebaja especial del 33 o/o sobre el precio normal.

La Asociación hará llegar cualquier otra información al respecto del 2o. Congreso, por intermedio del Director del Boletín Oficial de la misma, señor Bartolomé Curletto, dirigiendo toda correspondencia a su nombre y a la siguiente dirección, Humberto Io., F.C.S.F.

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima del día de ayer, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 19 grados con 6 décimas, mientras la mínima de 7 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 756'44. La dirección del viento nornoreste, con una velocidad de 23 kilómetros por hora.

Audición en Honor del Poeta Fernández Moreno

La Emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con la propalación de audiciones dedicadas a los grandes poetas americanos, ofrecerá la de hoy en honor del escritor argentino, Baldomero Fernández Moreno, del cual se leerán varios poemas.

Como siempre la difusión se realizará de 18.30 a 20 horas y será completada con las siguientes obras musicales:

1) Obertura de "Caballería Ligera" (Von Suppé); 2) Episodios de "La Gran Vía" (Chueca y Valverde); 3) Los grandes poetas americanos: "Baldomero Fernández Moreno" (argentino); 4) "Noches en los jardines de España" (Falla); 5) "Trío No. 5 en mi bemol mayor" (Haydn).

El Superior Tribunal Dictó una Interesante Acordada

El Superior Tribunal de Justicia ha dictado la acordada que damos a continuación, la que ha entrado en vigencia el día 1 del corriente mes. Es la siguiente:

"Vista la nota elevada por el señor Director del Registro General de Propiedades y teniendo en cuenta las consideraciones formuladas por el Jefe de la Sección Tutelas y Curatelas, lo aconsejado por el señor Fiscal, el Superior Tribunal y lo dispuesto por los arts. 223, 238, 243 y 270 de la Ley Orgánica de los Tribunales, se acuerda: 1o.) Que a partir del 1 de junio, en todos los casos en que un juez ordene alguna inscripción de las enumeradas en el art. 226 de la Ley Orgánica 2531, el secretario interviniente —una vez ejecutoriada la sentencia, autos o providencia que así lo disponga— oficiará al Registro General a dicho efecto; 2o.) Cuando se trate de asuntos radicados en los Juzgados de la Capital y de la ciudad de Rosario —cualquiera sea su fuero—, el actuario remitirá juntamente con el oficio, al Registro, el expediente en que se ha dispuesto dicha medida, por medio de Mesa de Entradas y bajo recibo. El expediente deberá ser devuelto con arreglo de recibo por el Registro General, y por medio de su Mesa de Entradas. En ningún caso los expedientes podrán ser retirados del Juzgado y del Registro General, por las partes, para esos trámites; 3o.) La disposición que antecede (art. 2o.), no alcanza a los Juzgados Seccionales de las dos circunscripciones, bastando tan solo que el actuario, en cada caso libre oficio duplicado; 4o.) El oficio contendrá: a) El caratulado y número de expediente; b) Naturaleza del derecho a inscribir; c) Transcripción de la sentencia, auto o providencia que deban inscribirse. En los casos del art. 2o. basta con la individualización del expediente y fecha de la resolución respectiva; d) Valor o estimación denunciada de los bienes o asuntos; e) Si se refiere a inmueble, descripción detallada de los mismos; f) Cuando corresponda: si se ha cumplido en auto con lo dispuesto por los arts. 21 ó 23 de la Ley No. 2531; g) Impuestos y derechos abonados y por qué conceptos; h) Documentos que se acompañe. 5o.) A los fines del fiel cumplimiento de la presente acordada: Comuníquese a la Cámara de Apelaciones, Registro General y Juzgados de la Primera Circunscripción, recomendando a los señores Jueces, disponer que se fije en Mesa de Entradas de cada Juzgado una copia del presente acuerdo. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco veces".

Conferencia de la Soc. Científica Argentina

Tal como lo hemos anunciado, hoy en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, prosiguiendo con el ciclo de conferencias programadas para el año actual, realizará un acto en el cual disertará el Dr. Hans A. Liedemann, quien se ha de referir al siguiente tema: "La influencia de la investigación científica sobre la filosofía".

El contenido de dicha conferencia lo hemos de comentar oportunamente.

Nuevamente Hay Escasez de Azúcar en la Ciudad

El Centro de Almaceneros minoristas de esta capital ha realizado constataciones y un estudio relacionado con la existencia de azúcar ante la escasez de dicho artículo en el municipio, llegando a la conclusión de que si bien ahora la existencia es sumamente reducida, dentro de poco faltará completamente. Por ello realizará las gestiones que corresponden ante el Ministerio de Salud Pública y Trabajo y ante la Comisión Provincial de Control de Abastecimiento, con la finalidad de que se dicten medidas tendientes a solucionar el problema.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION. Nacimientos: María del Carmen Guadalupe, hija de Juan Pascual Arra y de Amalia Leonor Cáceres; María Teresita Aída, hija de Ramón Vera y de Victorina Balboa Santamarina; Leopoldo Elías, hijo de Eudoro Pérez y de Graciela Caraffa.

2a. SECCION. Nacimientos: Eugenio David, hijo de David Passini y de María del Carmen García; Luis Mario, hijo de Emilio Nicanor Carmelé y de Luisa María Chiminazzo; Isabel, hija de Vicente Manchado y de Asunción Almirón; Victorio Rubén, hijo de Vitorio Cuevas y de Amalia Esther González; Nilda Teresita, hija de Antonio Luis Palermo y de Juana Ana Iglesias; Jorge Alberto José, hijo de Aquilino Fermín García y de Catalina Lattuca.

Matrimonios: Leonardo Cano con Ramona Lujón Gianniche, argentinos; Rafael Jaime Llera con Zunilda Nelly Pereyra, argentinos.

Defunciones: Faustino García, español, 54 años; Hugo Olvaldo Esquivel, arg., 3 meses; Jorgelina Espinosa de Domínguez, arg., 64 años; Alberto Lammertyn, arg., 45 años; Mercedes Figueroa de Arteaga, argentina, 73 años.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de la Capital Federal pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Paraná". Lo hizo con algún atraso, acuatizando a las 11.57 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay, con pasajeros y correspondencia.

Han Sido Creadas Delegaciones de la Junta Central de Acción Social

Las autoridades de la Intervención Nacional, con el fin de estructurar la organización de la Junta de Acción Social en la Provincia, han dado ayer un decreto, por el que crean varias nuevas delegaciones del citado organismo. Ellas dependerán de la Junta Central, estableciendo que en el futuro podrán crearse subdelegaciones.

Las nuevas delegaciones y las creadas por decreto 3515 de fecha 15 de mayo del corriente año, estarán ubicadas en las localidades siguientes:

Delegación de Tostado, departamento 9 de Julio; delegación de Reconquista, departamento Gral. Obligado, con jurisdicción también en el departamento Vera; delegación de San Javier, con jurisdicción en los departamentos San Javier, San Justo y Garay; delegación de Rafaela, departamento Castellanos, con jurisdicción en los departamentos San Cristóbal y San Martín; delegación de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, con jurisdicción en los departamentos Belgrano y Caseros; delegación de Venado Tuerto, departamento General López, con jurisdicción solamente en ese departamento.

Las de los departamentos La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, dependerán directamente de la Junta Central.

La delegación de Rosario tendrá jurisdicción en los departamentos Rosario, San Lorenzo y Constitución y estará integrada por una Comisión de cinco miembros, de la que será presidente el delegado de la Junta Central de Acción Social.

Establece después el decreto que la Junta Central de Acción Social procederá a la confección de un presupuesto ajustándose a la suma total prevista en el presupuesto vigente para las ex Juntas Provinciales de Acción Social, de ambas circunscripciones.

Tendrá especialmente en cuenta las necesidades reales de todas las delegaciones cuya organización se le confía y deberá elevar al Ministerio de Salud Pública y Trabajo dicho presupuesto de sueldos, gastos y obras, dentro de los treinta días de firmado este decreto.

La adjudicación de recursos para sueldos, gastos y obras, se hará, por esta sola vez, en forma global, debiendo redactarse, en lo sucesivo presupuestos discriminados ajustándose a las disposiciones vigentes.

A medida que se vayan constituyendo las delegaciones y con creados los planes de acción social, la Intervención Nacional aprobará los presupuestos, en acuerdo de Ministros.



El Orden

o XVII — SANTA FE, 6 DE JUNIO DE 1944 — No. 5899

La Rehabilitación del Comercio Internacional

A medida que los acontecimientos se precipitan, dando la im
esión que la guerra que actualmente ensangrienta a la humani
d no se prolongará mucho, en todos los países libres se cambian
presiones o se exteriorizan puntos de vista relativos a la rehabili
ción del comercio internacional. La razón determinante de ello
que ya no hay dudas sobre la conveniencia, para un país y para
mundo, de arribar a un régimen de intercambio de mercancías
plio y sin más trabas que las que presentan las distancias...

Se ha llegado, al respecto, a conclusiones sencillas, simples;
e son, por eso mismo, fundamentales: Ninguno de los países
aun los mejor dotados por la Naturaleza— de los que integran la
munidad internacional, puede "bastarse a sí mismo", y a medida
e los Estados ascienden y elevan el nivel de vida de sus pueblos
ayores, son las necesidades que sienten de intercambiar produc
s. Bien se sabe que uno de los índices más importantes para
reciar el desarrollo cultural de un pueblo, lo constituyen las ci
as de su comercio —interno e internacional— en relación con sus
bitantes. Propiciar, por tanto, un régimen de relaciones económi
s intensas entre los Estados, es aceptar una de las más fuertes
fluencias que gravitan sobre el espíritu de los pueblos cultos. Y
trabajar por la Paz que no es, como aseveran algunos, un orden
renunciamientos, sino por el contrario, una conquista diaria que
obtiene tras ardientes luchas. Por otra parte, en países como el
estro, una tarea de esa índole la imponen los factores mismos
e le han dado su actual potencialidad económica, esto es, sus
uerzas naturales y la capacidad de trabajo del pueblo. En comenta
s recientes, dedicados a la política industrial y al librecambio,
mos explicado varias de las razones que incitan en nuestro Estado
trabajar por la intensificación de las relaciones comerciales. Por
vemos con simpatía las tareas que se llevan a cabo, con el mis
fin, más allá de las fronteras nacionales y que deben provocar
atención en el país, porque podrán afectar directa o indirecta
nte a nuestra economía.

Es natural que así suceda. El comercio —cualquiera sea su ra
de acción— es un factor de progreso y de cultura. Lógico es
los pueblos que sienten afanes superiores se preocupen de su
arrollo interno e internacional. Vivimos en un mundo que im
e cultivar relaciones intersociales e internacionales para alcan
formas de vida superiores a las conocidas. Aceptar ese man
o natural, que es, al mismo tiempo, exteriorización de cultura;
nifica obrar de acuerdo con las exigencias de los tiempos.

En épocas pasadas, cuando sólo interesaban a los gobernantes
necesidades de las clases privilegiadas, era comprensible que se
a poca importancia a estos problemas colectivos, pero en la que
imos, caracterizada por la ascensión democrática, acontece todo
contrario. Por esto afirmamos que no es signo de jerarquía inte
ual menospreciarlos, como no lo es tampoco cerrar los ojos a
demandas populares de una mayor justicia en el ordenamiento
al.

Para asegurar la vigencia de las instituciones libres y el cultivo
las normas éticas; para acrecentar las conquistas económicas y
rituales de un pueblo, es necesario trabajar en todos los cam
de la vida colectiva, sin hacer discriminaciones que impliquen
ar jerarquía a nobles funciones de bien común.

Rotundo Desmentido a la Escasez de Pesos

o hay duda que vivimos en un país floreciente y donde el
o no se guarda demasiado en las arcas. Nuestros abuelos usa
unos tarros especiales para acumular los billetes tan trabajo
nte conquistados a fuerzas de hacer sudar las frentes agobiadas
a labor. Hay quien recurría a los colchones y hasta a las me
Había en verdad toda una variedad de lugares raros destina
a conservar el vil metal, eje del mundo que después pasaba a
s de los hijos. Estas manos eran por cierto bastante menos
dosas que las otras y los dejaban escurrir demasiado pronto.

billetes de banco tienen una
echada facilidad para hacerse
bles. Nunca sabemos a dónde
n. Pero el hecho real y con
es que se van misteriosamen
desconocidos bolsillos que por
cia nunca son los nuestros.
iempos modernos, si bien han
cado algo la vida de los hom
les han dado también muchas
ades para conseguir el dinero
n la forma en que nos des
emos, es necesario para todo,
o para algunas cosas en las
almente no debería tener ab
mente ninguna ingerencia. En
nuestros, los malos tiempos de
producto de la situación amer
porque está atravesando el
, han dado lugar a los mas
comentarios. Todo el mun
queja de su situación econó
Nadie tiene un centavo para
Y tanto lo hemos repetido
a mismos que hemos termi
por convencernos y dejarnos
encer. He aquí sin embargo
cosas no han cambiado, na
l dinero actuante, circulante
nte de estos tiempos, es el
más o menos que el de hace
ños. Hay acaparadores esto
. Pero son los menos. Los
le damos un destino varia
s o menos bueno a nuestros
Y de cuando en cuando efu
echos sensacionales que vie
nen a demostrar claramente que fá
cilmente emplea su dinero en peque
ñeces la gente que nos rodea. Ayer
en Buenos Aires en una sola fecha
del torneo profesional de fútbol, es
decir, en unos pocos encuentros co
rrespondientes al día, se recaudaron
más de 150.000 pesos moneda nacio
nal. Una fortuna, en otras palabras.
A un peso la entrada, esta cifra sig
nifica decir que en Buenos Aires,
solamente, hay 150.000 personas que
disponen de esa cantidad para em
plearla en una tarde de diversión.
Es una bonita comprobación la que
anotamos. Si a ello se agregara lo
que se jugó en el hipódromo y lo
recaudado en las salas de espectácu
los públicos, con seguridad que la
cifra nos asombraría. Descontado
Buenos Aires, había que considerar
por separado lo que ocurre en el
resto del país. Comprobaremos que
no hay mucha diferencia. Las salas
nuestras están repletas de público a
pesar de que las entradas no son
a veces de las más baratitas. En
tardes como la de ayer, una de esas
localidades alcanza a proporcionar
puchero para dos días fácilmente.
Y como los hombres llevan siempre
uno o más familiares consigo, dedu
cimos nosotros que en una tarde, el
jefe de la familia ha gastado por
ver como se mueven en una pantalla
plateada cuatro figuras por ejemplo,
el dinero que le sería suficiente pa
ra comer tres días por lo menos. A
no quejarse mucho entonces. Por
suerte todavía podemos darnos cier
tos gustos aunque nos salgan caros.
El día que dejemos de hacer com
probaciones como estas, entraremos
en una nueva etapa de vida que
ojalá nunca se marque. Así lo es
peramos todos confiadamente.

DEMOSTRACION OFRECIDA AL Dr. R. OLMEDO



En un restaurant central se llevó a cabo la demostración que el Centro de Estudiantes Misioneros ofreció al Dr. Rolando Olmedo con motivo de la finalización de sus estudios en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de ausentarse, próximamente, para Posadas. En nombre de la entidad organizadora ofreció la cena el Sr. Ramón Martos; y en representación de los estudiantes santafesinos habló el Sr. Milton Albergoli, contestando el obsequiado.

Equiparación de los Sueldos al Magisterio

Las declaraciones formuladas por el interventor en el Consejo Nacional de Educación sobre la situación del magisterio del punto de vista económico —incompatible con la dignidad de la función que realizan—, según expresó, actualizan el problema en lo que atañe al personal docente al servicio de las escuelas provinciales.

Si es precaria la situación financiera del magisterio nacional que lleva a término su labor en las escuelas primarias, fácil es comprender la que soportan maestros que, actuando en las mismas ciudades o en centros rurales alejados, perciben sueldos que, en la mayoría de los casos, no llegan al cincuenta por ciento de los que perciben sus colegas.

De acuerdo con las manifestaciones del interventor en el Consejo Nacional de Educación, desde el próximo ejercicio financiero, los docentes de las escuelas de su dependencia recibirán aumentos de importancia, fijándose una escala que abarca desde el ingreso hasta el cumplimiento del período total para acogerse a la jubilación.

En diversas provincias, entre ellas la de Buenos Aires, con el propósito de conseguir la equiparación de sus sueldos con los que rigen para sus colegas de jurisdicción nacional, los maestros han iniciado gestiones. Se trataría, en resumen, de reforzar el presupuesto de gastos de las provincias con cantidades que, a lo sumo no pasarían de algunos millones de pesos.

El mejoramiento de la situación económica del magisterio, partiendo de la base de que las obligaciones son idénticas, los gastos responden al mismo nivel de los costos de vida y las exigencias sociales no ofrecen distintos aspectos, ha de ser motivo de preocupación de parte de los interventores en todas las provincias.

La unidad de métodos que se observa en materia administrativa, exteriorizada en la aplicación de normas para los nombramientos, para la estabilidad, cesantías, y los ascensos, favorece también la aplicación de retribuciones similares por el cumplimiento de las mismas tareas.

El desarrollo de vastos planes de elevación de las retribuciones a los servidores del Estado, sobre todo de los más modestos, tiene en las gestiones de los maestros de diversas provincias una de las formas elocuentes de exteriorización.

La equiparación de los sueldos del magisterio de las provincias con el que desempeña sus funciones en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, se ajustará a principios de equidad y al afán de dignificación de los que, con fervor patriótico, contribuyen a la lucha contra el analfabetismo y a la capacitación cívica de las nuevas generaciones.

Vigencia del Estatuto del Empleado Público

Al enunciar la obra realizada por el gobierno surgido como consecuencia del movimiento del 4 de junio de 1943, el Presidente, General Farrell, se ha referido al decreto por el cual se dió a conocer el Estatuto del Empleado Público.

El decreto, como se sabe, establece normas para las designaciones, para la estabilidad, escalafón y ascensos. Sus disposiciones, de acuerdo con el texto, no se limitan a la jurisdicción nacional, sino que abarcan los organismos que dependen de las provincias y de las municipalidades.

Las cesantías resueltas, especialmente en algunas dependencias de la Nación y en administraciones de carácter provincial, ateniéndonos a los conceptos expresados por el jefe del Estado, no significa que se haya hecho caso omiso del decreto por el cual se estableció el Estatuto del Empleado Público. En términos precisos, el Presidente, al hacer un resumen de la labor del gobierno surgido de los acontecimientos del 4 de junio del año próximo pasado, manifestó que el Estatuto, en breve, entrará en vigor.

Las disposiciones que contiene el aludido decreto, al hacer efectiva la estabilidad del empleado público, aleja los peligros de toda injusticia, de abusos y eleva al funcionario a la categoría que le corresponde como servidor del Estado.

Se vislumbra la posibilidad de que, una vez terminadas las tareas de reorganización, sea un hecho el ejercicio de las funciones al servicio del Estado en un régimen de seguridad, de ascensos y de estímulo para el mejor desempeño de las tareas.

Iniciativa Individual en los Planes de Posguerra

LA PUBLICACION FRECUENTE de trabajos relativos a la organización del mundo en la posguerra obliga a buscar lo que hay de común en ellos, aquello que más gravita en el espíritu de los que abordan esas tareas.

Es un método de trabajo que es conveniente seguir porque contribuye al esclarecimiento de numerosas cuestiones, y, sobre todo cuando se aplica al estudio de obras escritas por personas de capacidad reconocida.

No tememos equivocarnos si afirmamos que la mayoría de los planes para la posguerra que se conocen tienen una característica común: basan la reconstrucción de los Estados asignando un lugar preferente a la iniciativa individual, esto es, aseveran que hay que armonizar las posibilidades de acción de los particulares con las exigencias colectivas de manera que el Estado no asuma funciones que los particulares puedan cumplir sin peligro para la sociedad.

La importancia de la posición ideológica que señalamos es enorme. Puede decirse que en torno a ella girarán las demás que se comprueban en los trabajos y planes relativos al mundo de posguerra. Como podrá advertirse, no se trata de propiciar la aplicación de un individualismo puro. Lo que se quiere es un orden social donde el individuo, la persona humana, no sea sacrificado por el Estado; y, al mismo tiempo impedir que el interés particular se sobreponga al general porque ello trae un debilitamiento general de la sociedad y desigualdades irritantes. No es necesario decir que una posición tal satisface ampliamente a pueblos, como el nuestro, que vienen auspiciando y aplicando medidas de solidaridad humana, de justicia social para impedir los estragos del individualismo económico y estructurar, así, un régimen que acreciente y purifique el acervo material y moral de la Nación.

Porque es conveniente decirlo: las construcciones sociales más sólidas son las que se basan en el reconocimiento de la personalidad de los individuos que las integran y se explica: los grandes Estados no se forman con hombres pequeños. Es lo que dijo en su discurso al hacerse cargo del poder, en el Ecuador, el Dr. Velazco Ibarra y que publicamos en la edición del jueves.

Resulta, como se ve, interesante hacer estas constataciones porque revelan que existen valores espirituales —los de la cultura occidental— que, por su naturaleza, tienen una significación universal, profundamente humana, y a las que no se les puede negar enorme trascendencia histórica.

JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

Como hemos informado, esta tarde a las 18.30 horas, en la sala de conferencias del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se realizará el acto de recepción del miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Luego de ser presentado, el Dr. Zapata Gollán, disertará sobre "La Fauna y Flora de Santa Fe en los primeros cronistas".

Se Acordaron Personerías Jurídica a Entidades

Las autoridades de la Intervención Nacional han dictado ayer decretos por los cuales acuerdan los beneficios de la personería jurídica, aprobando los estatutos a las siguientes entidades:

Cooperativa Limitada de Tamberos San José, con domicilio en Hersilia, departamento San Cristóbal; Cooperativa Limitada de Tamberos La Rubia, con domicilio en La Rubia, departamento San Cristóbal.

Exoneración de Impuestos a Varias Instituciones

La Intervención Nacional ha atendido las solicitudes de varias instituciones que han solicitado la exoneración del pago de impuesto de Contribución Directa.

Solicitados los informes y el dictamen del Fiscal de Estado se ha dado el decreto por el cual se les exonera del referido impuesto a las siguientes:

Asociación Israelita Serafadi Etz Ajaim, de Rosario; Club Gimnasia y Esgrima de Rosario; Sociedad de Socorros Mutuos H. K. H. V. de la ciudad de Santa Fe; Saladillo Club de Rosario; Biblioteca Popular Estudios y Labor de Máximo Paz, departamento Constitución y Damas de Misericordia de la ciudad de Rosario.

La Profilaxis Alimenticia en Poblaciones Rurales del Norte

Al ocuparnos en números sucesivos de la profilaxis alimenticia en las poblaciones rurales no buscamos otra finalidad que ver mejorar la salud colectiva con la aplicación de los principios que la higiene social preconiza. Si los focos riesgosos señalados como fuentes de infestación pública, no son eliminados definitivamente de las localidades donde se encuentran ubicados, escasos resultados tendrá la ciencia médica en la extirpación de las dolencias que atacan a la especie humana.

Para conservar la sanidad de los pueblos, aspiración suprema de toda nación civilizada, se requiere: proporcionar trabajo a los desocupados, elevar los salarios de la clase productora, contribuir a la buena y completa nutrición de los menesterosos y ejercer una estricta vigilancia en las substancias destinadas al consumo diario. Como puede inferirse de los argumentos consignados, la felicidad y el perfeccionamiento de la humanidad se fundan en el cumplimiento o interferencia de varios factores concomitantes.

Pero nosotros, en este lacónico comentario, sólo consideraremos la cuestión que se relaciona con la inspección de los artículos comestibles en las zonas rurales. Mil veces hemos sostenido, partiendo de los fundamentos que nos enseña la experiencia y de lo que aprendimos en las obras de los técnicos, que la carne sin haber pasado por la inspección veterinaria, cuando se la ingiere ligeramente cocida puede constituir un vehículo eficaz en la difusión de gérmenes de graves infecciones, ocupando un lugar prominente el bacilo de la tuberculosis. Igualmente la leche es otro producto transmisor de serias epidemias, entre las que cuadran mencionar la ya citada, la difteria, fiebre tifoidea, la aftosa, múltiples contaminaciones provocadas por los microorganismos estafilococos, estreptococos, coli, etc. ¿Qué se hace en los núcleos campesinos en materia profiláctica? Absolutamente ninguna disposición protectora se arbitra para defender a la masa popular de los gérmenes patógenos que debilita su potencialidad física y reduce a límites infinitesimales su vigor y bienestar.

Los establecimientos consagrados a la extracción láctea o los que se dedican a las operaciones de tambo no se hallan ni remotamente instalados conforme a los consejos que dan los profesionales dependientes del Ministerio de Agricultura Nacional. Vacas desnutridas, sin tuberculinizar, son en general los planteles que proporcionan el líquido blanco destinado al sostenimiento de las poblaciones desamparadas.

Ni tinglados baratos, ni galpones de construcción económica se ven en los tambos del norte santafesino, pero sí corrales barrosos donde las lecheras pasan las noches frías hundidas hasta el vientre. El encargado del ordeñe no está munido del certificado de buena salud; cualquier ser contaminado de las más terribles infecciones puede dedicarse a las delicadas funciones del ordeñe, seguro de que ninguno obstaculizará su faena.

Sería necesario intensificar las inspecciones veterinarias para subsanar estas graves deficiencias.

AUDICION SOBRE "ARTE ITALIANO"

La entidad cultural, "Tierra del Arte", que actúa en la Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto ofrecer audiciones radiales tres veces por semana, para difundir la cultura y el arte italianos.

La institución citada organiza esa obra de divulgación artística, a la cual prestan su valiosa y desinteresada colaboración, prestigiosas figuras del mundo de las artes, de las letras, de la ciencia y del periodismo.

Tales audiciones se irradiarán por la onda de L. R. 6 "Radio Mitre" todos los días lunes, miércoles y viernes, de 22 a 22.30 horas, completándose el verdadero interés de los numerosos radioescuchas del interior, sobre esas manifestaciones del espíritu.

La Acción del Instituto Provincial de Educación Física de la Provincia

Por un decreto dictado ayer por la Intervención Nacional se amplía el radio de acción del Instituto Provincial de Educación Física.

Diversas razones, dice el referido decreto, de carácter técnico y educacional exigen una nueva estructuración del antes nombrado organismo en armonía con los propósitos de beneficio social que se espera de esa rama de gobierno.

Agrega que es necesario imprimir a la labor del instituto, las proyecciones que corresponden para lograr eficaz desarrollo de los programas, y considerando que la acción del citado instituto no debe concentrarse, como hasta ahora, a las ciudades de Santa Fe y Rosario, sino llevarla en beneficio de toda la provincia, por lo cual en acuerdo de ministros se han designado numerosos profesores y se organizarán bibliotecas. Se proveen viáticos para movilidad de los inspectores del instituto, gastos estos que insumirán la cantidad de $ 111.820, que le acuerda el presupuesto vigente.

Sobre la Abdicación del Rey Víctor Manuel III

La abdicación del rey de Italia, Víctor Manuel III, a favor de su hijo Humberto, príncipe de Piamonte, fija el fin de uno de los más prolongados períodos ejercidos por la realeza en los últimos tiempos en Europa.

El retiro del monarca, como consecuencia de los sucesos que han tenido por escenario su patria y de la marcha de la guerra actual, no ha sido motivo de sorpresa. Después de los desastres experimentados por el ejército italiano, cuya culminación se manifestó al realizarse el desembarco de las fuerzas aliadas, primero, en la isla de Sicilia y luego en la península, era de presumir que se registrarían cambios de carácter fundamental en el orden interno.

Con el descalabro de las fuerzas italianas, iniciado en el Africa, la corriente antifascista se vigorizó de tal modo que aún la mayoría de los dirigentes del Gran Consejo, en la esperanza de obtener soluciones ventajosas, se pronunciaron contra la continuación de Mussolini en el poder.

El creador del fascismo, cuyas arengas inflamadas de ardor bélico y de patriotismo exacerbado no se han olvidado, sobre todo cuando amenazaba al mundo con ocho millones de bayonetas y con la aviación más poderosa y perfecta, tuvo que abandonar la dictadura que venía ejerciendo desde hacía veinte años. Asumió las funciones de jefe de gobierno el mariscal Badoglio, quien contando con el apoyo del rey, se declaró enemigo del régimen fascista y dispuso que Mussolini fuera confinado a un castillo del cual fué libertado, mediante un golpe sorpresivo, por paracaidistas alemanes.

Al caer Mussolini, mientras se había producido la invasión de las tropas aliadas, se registraron episodios de extrema violencia contra dirigentes fascistas, en particular contra los que habían ejercido actos de persecución, asesinatos y depredaciones en perjuicio de los sindicados de profesar otras ideas. Con la colaboración de las fuerzas alemanas, las cuales dominaron en seguida casi las tres cuartas partes del territorio peninsular, fué restablecido el gobierno de Mussolini que, tras su repudio a la monarquía, se dió el título de republicano fascista.

No es necesario entrar en detalles sobre la alternativa de la lucha que, en realidad, se concretó entre las tropas alemanas, numerosas y bien provistas y las fuerzas de las naciones unidas, integradas por los británicos, norteamericanos, algunas divisiones francesas, polacas, canadienses, etcétera. Al establecerse un gobierno de tendencias aliadófilas, bajo la presidencia de Badoglio, se hizo cuestión de la permanencia del rey Víctor Manuel en el trono. En realidad, a la luz de los acontecimientos, el monarca que había actuado haciendo alardes de liberalismo, de respeto a las normas democráticas y a la soberanía del pueblo, fué el sostenedor de Mussolini, y, no tuvo reparos en anular toda clase de libertades y en autorizar las más sangrientas represiones.

Frente a la situación creada en el orden externo e interno, mientras los aliados reconocieron que la firma del armisticio incondicional había sido aceptada por el monarca, los partidos antifascistas insistían en que era esencial la abdicación.

El rey Víctor Manuel III, después de haber declarado la guerra a Alemania y de autorizar la depuración de la administración pública en un sentido antifascista, prometió abdicar a favor de su hijo Humberto, una vez que Roma fuera ocupada por las potencias aliadas. Su promesa ha sido cumplida al retirarse de la capital italiana los germanos, tras de la tenaz resistencia opuesta y para la cual llevaron toda clase de refuerzos desde distintas zonas del continente europeo.



El monarca que ha hecho abandono de sus funciones, una vez experimentadas las consecuencias del derrumbe que tuvo su origen en el régimen fascista y luego en la participación en la guerra a favor de Alemania, ha adoptado la actitud que le era impuesta por su pueblo. Víctor Manuel III ascendió al trono en 1900, al ser asesinado en Monza su padre Humberto I por el anarquista Cayetano Bresci. Al ascender al trono, después de afirmar su adhesión a la Constitución y su fidelidad a los principios democráticos, el monarca firmó una serie de decretos por los cuales se derogaron leyes de represión en vigencia.

Durante más de cuarenta años de reinado, en relación con los problemas sociales y económicos de la época, unas veces viró hacia la derecha y otras hacia la izquierda. En la contienda de 1914, ateniéndose a las expresiones de la voluntad popular, Víctor Manuel en 1915 declaró la guerra a Alemania y Austria Hungría y luchó al lado de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

La segunda guerra de características mundiales, al impulso de ideologías como las que dieron origen a la dictadura de Mussolini, colocó a Italia al lado del nazismo y de la Alemania que preside Adolfo Hitler. Tras el fracaso militar, como es lógico, se produce el derrumbe político y se crean factores propicios para la reacción de un pueblo que fué sojuzgado en el orden interno y al cual se le inculcó la creencia de que era invencible.

La vitalidad del pueblo italiano, lo que representa en la historia de la civilización, en el arte, en la ciencia y en el trabajo, permiten afirmar que el resurgimiento será un hecho y que, en resumen, los acontecimientos de ahora serán una tregua en la marcha hacia sus grandes destinos.

EL PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD

Con el fin de preparar un plan regulador de la capital santafesina, de acuerdo con las normas que sirven de guía para el desarrollo de su labor el Instituto Argentino de Urbanismo, con sede en Buenos Aires, formuló la propuesta respectiva a las autoridades comunales.

La Municipalidad, previa aceptación de las cláusulas, confió al mencionado instituto el estudio de un plan regulador, cuyos trabajos se hallan adelantados y de las cuales anticipamos diversos puntos, que revisten interés para la obra de progreso en materia de urbanización y de embellecimiento edilicio.

Tenemos entendido que el Instituto Argentino de Urbanismo, cuyas tareas se han llevado a cabo, previa recopilación de datos y de detenidas observaciones, se dispone a presentar el proyecto de plan regulador en el mes de agosto próximo.

El momento es oportuno para que las entidades de mayor significación de nuestra ciudad, con el propósito de colaboración en una obra de gran trascendencia para el futuro, hagan llegar al organismo citado sus puntos de vista sobre diversos aspectos vinculados con los problemas de índole higiénica, del tránsito, estética y fijación de zonas para el funcionamiento de las industrias.

Las sugestiones de las entidades a que nos referimos, entre ellas la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial, el Centro Industrial, el Centro de Ingenieros, de Técnicos Constructores y las sociedades vecinales, fundadas en el conocimiento del ambiente y en las cuestiones vinculadas con la actividad económica y con la defensa de la higiene, de la salud y del confort, sin duda, significarán un aporte considerable para el desarrollo de la labor que ha sido confiada al Instituto Argentino de Urbanismo.

Diariamente, desde las columnas de EL ORDEN, haciéndonos eco de las gestiones de los centros representativos de la industria, del comercio y de la cultura, y reflejando nuestras observaciones directas, hemos señalado una serie de deficiencias en lo que se refiere a la organización de los servicios a cargo de la comuna, la necesidad de propender a su mejoramiento y a la fijación de normas para el futuro, en materia de construcción de edificios, espacios libres, dotación de plazas y paseos.

Tiene el plan regulador, la ventaja de que, sin desmedro para resolver los problemas del momento, contempla las necesidades del futuro, elimina los peligros de la improvisación y establece la coordinación entre las iniciativas privadas y la orientación del gobierno municipal.

Por el conocimiento que se tiene de la forma en que se halla adelantada la obra confiada al Instituto Argentino de Urbanismo, consideramos conveniente que realice sin retardo la colaboración de las entidades que, por su índole, están capacitadas para contribuir de un modo eficiente a resolver problemas de importancia vital para nuestra ciudad.